



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.
Comité de Ética

Oficio No. ASIPONAPROG/CE/016/2024

Progreso, Yucatán a 11 de septiembre de 2024



C.P. Trinidad Reséndez Díaz
Titular del Órgano Interno de Control Específico de la
Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 4 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, en representación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, venimos a presentar el Informe Anual de Actividades correspondiente al año 2023:

Sesiones celebradas	
Primera Ordinaria	09 de marzo
Segunda Ordinaria	27 de julio
Tercera Ordinaria	11 de diciembre



Informe Anual de Actividades 2023

I) CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.				
Actividad	Fechas		Mecanismo de verificación	Riesgos
	Inicio	Fin		
Llevar a cabo las gestiones necesarias para los cursos de capacitación provistos por la SFP por medio de la plataforma SICAVISP, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido; las personas integrantes del Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional se capaciten en la materia de ética pública,	10/03/2023	29/12/2023	Imagen de oficio o correo electrónico de gestiones para capacitación	Desconocimiento de los principios de ética
Realizar las gestiones necesarias para que las personas servidoras públicas del organismo participen en al menos un	10/03/2023	29/12/2023	Lista de asistencia de manera obligatoria. Fotos y	Desconocimiento del personal trabajador de la ASIPONA Progreso acerca de temas



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabinhu Chuburná San Felipe Yucalpetén Rio Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

curso de capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, o prevención de la discriminación.			material de la sesión, de manera opcional.	<i>relacionados con ética, prevención de conflictos de intereses, violencia de género, hostigamiento sexual y acoso sexual.</i>
---	--	--	--	---

Seguimiento:

El Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V., realizó diversas invitaciones para que las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética de la entidad participen en los cursos; igualmente se realizaron las gestiones para que las personas servidoras públicas de la entidad participen en capacitación sobre temas relacionados con ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, o prevención de la discriminación. Cabe hacer mención que las gestiones fueron realizadas por medio de oficios e invitaciones a través del correo electrónico comiteprevencion@puertosyucatan.com. **Ver anexo 1**

II) DIFUSIÓN				
Actividad	Fechas		Mecanismo de verificación	Riesgos
	Inicio	Fin		
Difundir contenidos gráficos o audiovisuales sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.	01/02/2023	29/12/2023	Imagen digital o captura de pantalla de la difusión del material o de destinatarios del mensaje.	<i>Desconocimiento del personal trabajador acerca de la Nueva Ética Pública.</i>
Difundir contenidos gráficos o audiovisuales en materia de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses.	01/02/2023	29/12/2023	Imagen digital o captura de pantalla de la difusión del material o de destinatarios del mensaje.	<i>Desconocimiento del personal trabajador acerca de los Conflictos de Interés.</i>
Difundir los materiales de temas de ética, integridad pública, prevención de conflicto de intereses, o temas afines, en atención, en su caso, a las solicitudes expresadas por el UEIPPCI.	01/02/2023	29/12/2023	Imagen digital o captura de pantalla de la difusión del material o de destinatarios del mensaje.	<i>Desconocimiento del personal trabajador acerca de la Nueva Ética Pública.</i>



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabinu Chuburná San Felipe Yucalpetén Rio Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Difundir el protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.	01/02/2023	29/12/2023	Imagen digital o captura de pantalla de la difusión del material o de destinatarios del mensaje.	Desconocimiento del personal trabajador acerca del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.
Difundir cuales son las faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacerse acreedoras.	01/02/2023	29/12/2023	Imagen digital o captura de pantalla de la difusión del material o de destinatarios del mensaje.	Desconocimiento del personal trabajador acerca de las faltas administrativas.
Difundir la existencia de la plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción.	01/02/2023	29/12/2023	Imagen digital o captura de pantalla de la difusión del material o de destinatarios del mensaje.	Desconocimiento del personal trabajador acerca de la plataforma.

Seguimiento:

El Comité de Ética de la ASIPONA Progreso, realizó la difusión acerca de los temas relacionados con el Comité, como lo son la ética pública, el conflicto de interés, prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, las faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas, declaración patrimonial, así como la existencia de la plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción; a través de medios digitales por medio del correo electrónico comiteprevencion@puertosyucatan.com y por diversos medios impresos como lo son la colocación de infografía en diversos lugares a los cuales tiene fácil acceso el personal trabajador de la entidad, para que la misma pueda ser vista con facilidad. **Ver anexo 2**

III) DENUNCIAS				
Actividad	Fechas		Mecanismo de verificación	Riesgos
	Inicio	Fin		
Atender las denuncias que se presenten ante el CE conforme a los Lineamientos Generales, y los protocolos para la Atención de las mismas, que el CE haya aprobado.	02/01/2023	29/12/2023	Apartado de atención a denuncias del Informe Anual de Actividades	Incertidumbre en la aplicabilidad de la normatividad.
Iniciar la atención de las denuncias por presuntos actos de hostigamiento sexual o acoso sexual que sean presentadas al CE, mediante el formato de primer contacto, e incorporar en el SSECCOE, en los plazos	03/02/2023	29/12/2023	Apartado de atención a denuncias del Informe Anual de Actividades	Falta de seguimiento a la atención de denuncias presentadas ante el CEI por actos de HS y AS.



previstos, la información básica para generar el folio correspondiente.				
Las personas asesoras ofrecen atención de primer contacto a las presuntas víctimas de actos de discriminación, y brindan atención, asesoría y acompañamiento en el trámite de la denuncia.	02/01/2023	29/12/2023	Apartado de atención a denuncias del Informe Anual de Actividades.	Que el personal trabajador de la unidad desconozca la existencia de la persona asesora.

Seguimiento:

En el ejercicio 2023, el Comité de Ética de la ASIPONA Progreso, se recibió una denuncia en el Departamento del Órgano Interno de Control quien atendió la denuncia en materia de acoso y hostigamiento, y conflictos de interés. Se notifico al Comité de Ética por la unidad investigadora que concluyó la investigación del expediente 2023/ASIPONA PROGRESO/DE7, con fecha 10 de noviembre de 2023, sin emitir recomendaciones ya que no está dentro de las facultades de este mismo. El Comité de Ética recomienda la reiteración del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, para prevenir posibles conductas de hostigamiento y acoso sexual.

Cabe recalcar que el personal trabajador de la entidad, sabe que existe un protocolo para la atención de quejas y/o denuncias presentadas ante el Comité, el cual se les difundió por medio digital a través del correo electrónico: comiteprevencion@puertosyucatan.com. **Ver anexo 3.**

IV) GESTIÓN				
Actividad	Fechas		Mecanismo de verificación	Riesgos
	Inicio	Fin		
Realizar al menos una acción de seguimiento para verificar el cumplimiento de las recomendaciones que, en su caso, el CE emitió para cada una de las denuncias resueltas por el mismo entre el 01/07/2022 y el 30/06/2023	02/02/2023	15/12/2023	Reporte de denuncias en el SSECCOE	A determinar por el CE
Implementar una estrategia para impulsar que las personas servidoras públicas del organismo, rindan protesta de cumplir el Código de Conducta de la Administración del Sistema Portuario Nacional de Progreso, S.A. de C.V.	02/02/2023	04/12/2023	Documento. Lista de Asistencia a eventos, talleres o capacitación. Memoria fotográfica.	Desconocimiento del personal trabajador, acerca del Código de Conducta de la entidad.
	02/02/2023	04/12/2023	Documento.	Desconocimiento del personal





Implementar una campaña de difusión que promueva el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta de la Administración del Sistema Portuario Nacional de Progreso, S.A. de C.V.			Lista de asistencia a eventos, talleres o capacitación. Base de datos.	<i>trabajador, acerca del Código de Conducta de la entidad.</i>
--	--	--	---	---

Seguimiento:

Como se mencionó en el apartado correspondiente a denuncias, en el ejercicio 2023, el Comité de Ética de la ASIPONA Progreso, recibió la notificación de una denuncia por parte del Órgano Interno de Control, razón por la cual se hace la recomendación de reiteración del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, para prevenir posibles conductas de hostigamiento y acoso sexual; así como la difusión de trípticos que contienen información sobre la "Cero Tolerancia - Hostigamiento y Acoso Sexual", a todo el personal de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso S.A. de C.V.

El Comité de Ética, realizó la actualización del Código de Conducta en el mes de junio del presente año y el mismo se ha difundido por medio de la página de internet de la entidad en la dirección electrónica siguiente:

<https://www.puertosyucatan.com/qs/files/2023/Codigo%20de%20Conducta%202023.pdf>

Ver anexo 4.

V) MEJORA DE PROCESOS				
Actividad	Fechas		Mecanismo de verificación	Riesgos
	Inicio	Fin		
Identificar en la normatividad específica del organismo cuales son los principales procesos sustantivos institucionales y seleccionar, de entre los mismos, los cuatro que el CE considere que pueden presentar mayores riesgos de integridad.	03/04/2023	15/12/2023	Documento aprobado por el CE	<i>Desconocimiento acerca de los procesos con mayor riesgo en la entidad.</i>

Seguimiento:

De los procesos con los que cuenta la ASIPONA Progreso, la misma ha determinado que 5 son sus procesos prioritarios; en la sesión del Comité de ética, del año 2021, realizada el 06 de mayo de 2021, el Comité aprobó los riesgos éticos de los procesos prioritarios. Cabe destacar que en el ejercicio 2023, no se materializó riesgo alguno.

Ver anexo 5.



En fecha 06 de diciembre de 2021, la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública, con fundamento en las fracciones V, XV y XVII del artículo 56 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; así como de la fracción VII del numeral 42 y numeral 48 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, y en atención al compromiso de entregar el cálculo de los Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2023, presentó los resultados correspondientes a la entidad:

Indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética, 2023

Ente público:	Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.		
Sigla:	ASPN PROGRESO	Respuestas procesadas:	62

<i>Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio o Valor</i>		<i>Administración Pública Federal</i>	<i>Ramo</i>	<i>Ente público</i>
Principio	Respeto a los Derechos Humanos	8.27	8.99	9.03
	Fracción I	8.39	8.95	8.74
	Fracción II	8.26	8.89	8.61
	Fracción III	8.31	9.00	9.23
	Fracción IV	8.21	8.90	8.71
	Fracción V	8.07	8.89	8.65
	Fracción VI	7.55	8.68	8.58
	Legalidad	8.26	9.14	8.87
	Honradez	8.13	8.93	9.00
	Lealtad	8.04	8.92	8.94
	Imparcialidad	7.97	8.83	8.48
	Eficiencia	8.09	8.99	9.10
	Eficacia	8.28	9.00	9.16
	Transparencia	8.37	9.07	9.26
Valor	Respeto	8.21	8.96	8.97
	Liderazgo	7.91	8.88	8.71
	Cooperación	8.11	8.90	8.87
	Entorno Cultural y Ecológico	8.26	9.08	9.23
Promedio de todos los principios y valores.		8.15	8.94	8.90

Resultados para la pregunta sobre el Código de Conducta del Ente Público:

"Conozco el Código de Conducta de mi Institución"	8.10	8.80	9.16
---	------	------	------





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Asimismo, se destaca el hecho de que las personas servidoras públicas que integran el Comité de Ética de la ASIPONA Progreso, es participativo en las sesiones, emitiendo sus comentarios oportunamente y está comprometido con las tareas que conllevan el ser parte integrante del mismo.

Cabe destacar y mención aparte merece el hecho de que en el ejercicio 2023, no se presentó ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la entidad, denuncia o queja contra alguna persona servidora pública de la ASIPONA Progreso, así como tampoco algún tipo de denuncia por discriminación, ni denuncia por hostigamiento sexual y/o acoso sexual.

Por lo anteriormente manifestado,

Atentamente

LAE. Carlos Eduardo Ortiz Piñera
Presidente del Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario
Nacional Progreso, S.A. de C.V.

~~C.c.p.~~

~~Contralmirante Víctor Manuel Fernández Carrasco , - Director General de la ASIPONA Progreso, S.A. de C.V.- Para su conocimiento. Presente~~
~~Lic. Annette Carolina Carcaño Concha,- Secretaria ejecutiva del Comité de Ética de la ASIPONA Progreso, S.A. de C.V. - Para su atención. Presente~~



INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ETICA 2023

Presidente	Carlos Eduardo Piñera Ortiz
Secretaría Ejecutiva	Annette Carolina Carcaño Concha
Secretaría Técnica	Nidia Esthér Góngora Frías

Titular	Suplente
Operativos	
Rentería Rivera Beatriz Eugenia	Acosta López Maricela del Carmen
Huchim Canul Martha Janeth	Argáez Rivero Nuby María de Guadalupe
Rodríguez Figueroa María Estela	Solís Rodríguez Iván Ariel
Jefatura	
Manzano Cetina Roger Alberto	Burgos Becerra Jorge Oswaldo
Subgerencia	
Escudero Monteros Fernando	Sofía Danilú García Cámara
Gerencia	
Alicia Desireé Lara Alcocer	Karla del Pilar Figueroa Mex
Órgano Interno de Control	
Jorge Guillermo Marín Bermejo	Adelaida Peña López

Asesor	Nidia Esthér Góngora Frías Jefatura de Recursos Humanos
Asesor	César Manuel Cepeda Valencia Gerencia Jurídica
Persona consejera	Romina Daniela Rebolledo Nicolli





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Anexo 1.- CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

Promover y gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética se capaciten en la materia de Ética Pública y de Conflictos de Interés.

RV: PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL SICAVISP 2023

De: GERENTE JURÍDICO gerjurid@puertosyucatan.com
 Enviado el: lunes, 17 de julio de 2023 09:02 p. m.
 Para: gerjurid@puertosyucatan.com; gerjurid@puertosyucatan.com; gerjurid@puertosyucatan.com; gerjurid@puertosyucatan.com; gerjurid@puertosyucatan.com
 CC: gerjurid@puertosyucatan.com
 Asunto: PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL SICAVISP 2023
 Importancia: Alta

LIC. ANHETTE CAROLINA CARCAÑO CORNEJO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ÉTICA
ASISPHIA PROGRESO
PRESENTE.

En atención y seguimiento a su oficio No. ASISPHIA/PROG/017/2023 de fecha veintinueve de marzo del dos mil veintitrés, mediante el cual hace de conocimiento el Programa Anual de Trabajo 2023, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los puntos 111, 112 y 113 del ordenamiento que los señalan, me permito solicitarle que se de traslado en la materia de Ética Pública y de prevención de la actuación bajo conflicto de interés y TIC Promover y gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética se capaciten en la materia de Ética Pública y de prevención de la actuación bajo conflicto de interés de la ASISPHIA a través de los cursos de capacitación del CE, Promover y gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética se capaciten en la materia de Ética Pública y de prevención de la actuación bajo conflicto de interés.

Por lo anterior, me permito solicitarle que se de traslado en la materia de Ética Pública y de prevención de la actuación bajo conflicto de interés de la ASISPHIA a través de los cursos de capacitación del CE, Promover y gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética se capaciten en la materia de Ética Pública y de prevención de la actuación bajo conflicto de interés.

Sin otro en particular, hago propiciar la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Cesar Manuel Cepeda Valencia
 Gerente Jurídico

Anexo 1.- CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

Prevención de la actuación bajo conflicto de interés.

RV: PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL SICAVISP 2023

De: GERENTE JURÍDICO gerjurid@puertosyucatan.com
 Enviado el: miércoles, 9 de agosto de 2023 04:43 p. m.
 Para: gerjurid@puertosyucatan.com; gerjurid@puertosyucatan.com; gerjurid@puertosyucatan.com; gerjurid@puertosyucatan.com; gerjurid@puertosyucatan.com
 CC: gerjurid@puertosyucatan.com
 Asunto: PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL SICAVISP 2023
 Importancia: Alta

LIC. ANHETTE CAROLINA CARCAÑO CORNEJO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ÉTICA
ASISPHIA PROGRESO
PRESENTE.

En atención y seguimiento a su oficio No. ASISPHIA/PROG/017/2023 de fecha veintinueve de marzo del dos mil veintitrés, mediante el cual hace de conocimiento el Programa Anual de Trabajo 2023, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los puntos 111, 112 y 113 del ordenamiento que los señalan, me permito solicitarle que se de traslado en la materia de Ética Pública y de prevención de la actuación bajo conflicto de interés y TIC Promover y gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética se capaciten en la materia de Ética Pública y de prevención de la actuación bajo conflicto de interés de la ASISPHIA a través de los cursos de capacitación del CE, Promover y gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética se capaciten en la materia de Ética Pública y de prevención de la actuación bajo conflicto de interés.

Por lo anterior, me permito solicitarle que se de traslado en la materia de Ética Pública y de prevención de la actuación bajo conflicto de interés de la ASISPHIA a través de los cursos de capacitación del CE, Promover y gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética se capaciten en la materia de Ética Pública y de prevención de la actuación bajo conflicto de interés.

Sin otro en particular, hago propiciar la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Cesar Manuel Cepeda Valencia
 Gerente Jurídico





Sisal El Cuyo Telchac Celestun Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso



Anexo 1.- CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

Responder Responder a todos Responder viernes 22 de agosto de 2023 10:23 a. m.

CD **COMITÉ DE PREVENCIÓN** <comiteprevencion@puertosyucatan.com>
Para: apoyogca@puertosyucatan.com
Certificado_Control_Interno.pdf
317 KB

De: IFATURA DE PROYECTOS <idifatura@puertosyucatan.com>
Enviado el: viernes, 25 de agosto de 2023 09:27 a. m.
Para: comiteprevencion@puertosyucatan.com
Asunto: RV: CURSOS A TOMAR

Buenos días,
Envío constancia del curso de "Control interno y mejora de la gestión pública" tomado de las capacitaciones enviadas.
Quedo al pendiente para cualquier duda o aclaración. Saludos.


MARINA 
Arq. Carlos Alberto Canto Trujillo
Jefe de Proyectos y Concursos
Viaducto al Muelle Fiscal km. 2 Edificio sin número
Progreso, C.P. 97320 Yucatán, México
Comunicación: Tel: 994 325 4123 Ext: 2000
Ayuda: @puertosyucatan.com
Administración de Servicios Portuarios Nacional Progreso
Comunicación: @puertosyucatan.com
Tel: 994 325 4123

De: ASISTENTE GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA <asistente@puertosyucatan.com>
Enviado el: lunes, 7 de agosto de 2023 04:32 p. m.
Para: Raymundo Sanchez <raymundo@puertosyucatan.com>; arnoldo@puertosyucatan.com; susana@puertosyucatan.com; idios@puertosyucatan.com; 'Subgerencia de Ingeniería' <subgerencia@puertosyucatan.com>; sony@puertosyucatan.com; Enrique@puertosyucatan.com; idifatura@puertosyucatan.com; idifatura@puertosyucatan.com; susana@puertosyucatan.com; idios@puertosyucatan.com; idios@puertosyucatan.com; ASIPONA PROGRESO SG PROTECCIÓN PORTUARIA <asipona@puertosyucatan.com>; ben@puertosyucatan.com
CC: susana@puertosyucatan.com
Asunto: RE: CURSOS A TOMAR

Buenas tardes estimados todos
En seguimiento al correo que antecede les adjunto la liga en la cual podrán realizar su registro al curso de su agrado.
Si alguien no tiene correo favor de difundir la información, gracias.

Anexo 1.- CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.



Responsabilidades administrativas

Responder Responder a todos Responder viernes 22 de agosto de 2023 10:23 a. m.

CD **COMITÉ DE PREVENCIÓN** <comiteprevencion@puertosyucatan.com>
Para: apoyogca@puertosyucatan.com
Responsabilidades administrativas 2023.pdf
217 KB

De: SUBGERENCIA DE INGENIERÍA <subgerencia@puertosyucatan.com>
Enviado el: viernes, 25 de agosto de 2023 11:12 a. m.
Para: comiteprevencion@puertosyucatan.com
CC: susana@puertosyucatan.com
Asunto: RV: CURSOS A TOMAR

Adjunto evidencia de la constancia del curso.
Saludos,


MARINA 
Ing. Gustavo Martínez Romo
Subgerencia de Ingeniería
Viaducto al Muelle Fiscal km. 2 Edificio sin número
Progreso, C.P. 97320 Yucatán, México
Comunicación: Tel: 994 325 4123 Ext: 2000
Ayuda: @puertosyucatan.com
Administración de Servicios Portuarios Nacional Progreso
Comunicación: @puertosyucatan.com
Tel: 994 325 4123

De: ASISTENTE GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA <asistente@puertosyucatan.com>
Enviado el: lunes, 7 de agosto de 2023 04:32 p. m.
Para: Raymundo Sanchez <raymundo@puertosyucatan.com>; arnoldo@puertosyucatan.com; susana@puertosyucatan.com; idios@puertosyucatan.com; 'Subgerencia de Ingeniería' <subgerencia@puertosyucatan.com>; sony@puertosyucatan.com; Enrique@puertosyucatan.com; idifatura@puertosyucatan.com; idifatura@puertosyucatan.com; susana@puertosyucatan.com; idios@puertosyucatan.com; idios@puertosyucatan.com; ASIPONA PROGRESO SG PROTECCIÓN PORTUARIA <asipona@puertosyucatan.com>; ben@puertosyucatan.com
CC: susana@puertosyucatan.com
Asunto: RE: CURSOS A TOMAR

Buenas tardes estimados todos
En seguimiento al correo que antecede les adjunto la liga en la cual podrán realizar su registro al curso de su agrado.
Si alguien no tiene correo favor de difundir la información, gracias.



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe

Anexo 1.- CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

Curso sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción.

Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción - Wendy Torres

AC ASISTENTE COMERCIAL <asistentecomercial@puertosyucatan.com>
Para: "COMITÉ DE PREVENCIÓN"
CC: gcomercial@puertosyucatan.com; jdcalidad@puertosyucatan.com; 'APOYO CALIDAD'
Constancia_de_arreditación Wendy Torres.pdf
217 KB

Responder Responder a todos Reenviar ...
lunes 20/08/2023 10:24 a. m.

Buenos días

En respuesta al oficio ASIPONAPRO/CE/005/2023 del pasado 03 de agosto del presente año, por este medio le hago llegar el certificado del curso en línea "Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción" el cual fue aprobado por su servidora por medio de la plataforma SICAVISP.

Sin otro en particular, agradezco su atención.
Saludos.



Wendy Arizbe Torres Escalante
Asistente de la Gerencia de Comercialización
Viaducto al Muelle Fiscal kilómetro 2,
Edificio s/n. C.P. 97320. Progreso, Yucatán, México.
Conmutador: (969) 934 3250 al 59 Ext. 71712
Asistentecomercial@puertosyucatan.com



MARINA



Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso
Gerencia de Comercialización

Anexo 1.- CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

Capacitación conflicto de intereses.

RV: Certificado capacitación

CD COMITÉ DE PREVENCIÓN <comiteprevencion@puertosyucatan.com>
Para: epoyesga@puertosyucatan.com
ConstanciaConflicto Roxana Cua.pdf
219 KB

Responder Responder a todos Reenviar ...
jueves 21/08/2023 09:22 a. m.

De: Ing. Roxana Cua, Subgerente de Planeación <gplaneacion@puertosyucatan.com>
Enviado el: miércoles, 30 de agosto de 2023 11:34 a. m.
Para: comiteprevencion@puertosyucatan.com
CC: C.P. ALICIA LARA <gcomercial@puertosyucatan.com>; asistentecomercial@puertosyucatan.com
Asunto: Certificado capacitación

Buenos días,
En seguimiento al oficio número ASIPONAPRO/CE/005/2023, comparto la constancia de la capacitación recibida en materia de Conflicto de Intereses.
Sin más por el momento, agradezco la atención.



Ing. Roxana Cua Cuevas
Subgerente de Planeación Comercial
Viaducto al Muelle Fiscal kilómetro 2,
Edificio s/n. C.P. 97320. Progreso, Yucatán, México.
Conmutador: (969) 934 3250 al 59 Ext. 71730
gplaneacion@puertosyucatan.com



MARINA



Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso
Gerencia de Comercialización

ro Progreso

Viaducto al muelle fiscal km. 2 Edificio sin número
Progreso, Yucatán. C.P. 97320

Tel: (969) 9 34 32 50
www.puertosyucatan.com



Sisal
El

Anexo 1.- CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

Curso control interno y mejora de la gestión pública

RV: ACREDITACIÓN DE CURSO

Responder Responder a todos Reseñar

CD COMITÉ DE PREVENCIÓN <comiteprevencion@puertosyucatan.com>
Para: apoyosgc@puertosyucatan.com
CERTIFICADO_CONTROL_INTERNO.pdf
217 KB

De: GERENCIA DE OPERACIONES <goperaciones@puertosyucatan.com>
Enviado el: lunes, 28 de agosto de 2023 12:37 p. m.
Para: comiteprevencion@puertosyucatan.com
CC: 'ROMINA REBOLLEDO NICOLI' <arhtentegui@puertosyucatan.com>
Asunto: ACREDITACIÓN DE CURSO

Buenos días, envío evidencia de acreditación del curso "Control Interno y Mejor de la Gestión Pública" tomado en la plataforma de la Función Pública, sin más por el momento le envío le envío un cordial saludo.



Lic. Karla del P. Figueroa Mex
Gerente de Operaciones e Ingeniería
Viaducto al Muelle Fiscal Kilómetro 2,
Edificio sin. C.P. 97320, Progreso, Yucatán, Méx. C.
Comunidades (669) 934 3200 al 22 Ext. 71724
goperaciones@puertosyucatan.com
Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso
Gerencia de Operaciones e Ingeniería

MARINA



Anexo 1.- CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

Promover y gestionar que las personas servidoras públicas de la asipona acrediten los cursos de capacitación o sensibilización en las materias del CE, provistos por la SFP por medio de la plataforma SICAVISP, o por otras instituciones.

CIUDADANOS ALERTADORES

CD COMITÉ DE PREVENCIÓN <comiteprevencion@puertosyucatan.com>
Para: 'María Estela Rodríguez Figueroa' <rodruiguez@puertosyucatan.com>, Dulce Pérez Lopez, Rosaura 'Adriana González García Ramírez' <arrogam@puertosyucatan.com>, 'Sandy Cauchi Lara' <scacuchi@puertosyucatan.com>, 'Astrid Yucalpetén' <ayucalpeten@puertosyucatan.com>, 'Evelina Rebolledo Nicoli' <erbolledo@puertosyucatan.com>, 'Sandra Rebolledo Nicoli' <srbolledo@puertosyucatan.com>, 'Jaseth Mariluz Cavista' <jmavista@puertosyucatan.com> y 49 usuarios más
CC: apoyosgc@puertosyucatan.com
Mensaje enviado con seguimiento ABA.

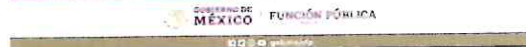
Estimadas personas servidoras públicas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

Presentes

El presente es un mensaje a través del cual se les invita a participar de la iniciativa "Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción", con un único acceso a la plataforma a través de la siguiente URL: <https://alertadores.funcionpublica.gob.mx/>

<https://alertadores.funcionpublica.gob.mx/>

El presente es un mensaje a través del cual se les invita a participar de la iniciativa "Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción", con un único acceso a la plataforma a través de la siguiente URL: <https://alertadores.funcionpublica.gob.mx/>



Diríjase que sigue es en un momento en la salud.

Atentamente

Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.



-elipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Anexo 2.- DIFUSIÓN

DIFUNDIR MATERIALES PARA IMPULSAR LA SUSCRIPCIÓN DE LA CARTA COMPROMISO DE CONOCER Y CUMPLIR EL CÓDIGO DE CONDUCTA.

Correo 1

¿Ya conoces el código de conducta de tu institución?

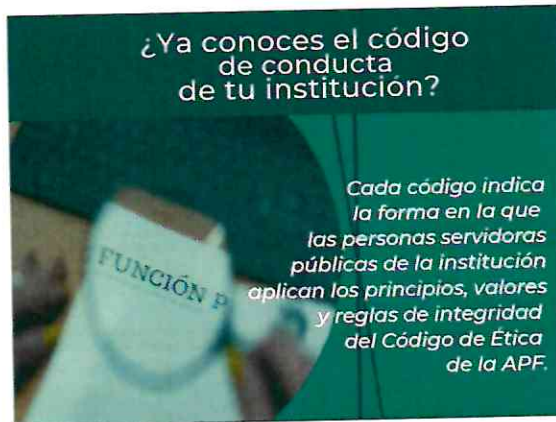
AC AGENCIA CALIDAD calidad@puertosyucatan.com
Para: COMITÉ DE PREVENCIÓN

Responder Responder a todos Responder

Materia: para difusión al personal.

Estimadas **compañeras** y **compañeros** de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

El **Comité** de Ética de la entidad, consciente de la importancia de los Principios y Valores que forman parte del Código de Ética de la Administración Pública Federal, les **comparte** la importancia de conocer el código de conducta de la institución, como órganos de naturaleza preventiva, que fomentan la construcción y preservación de un clima laboral adecuado, y una actuación ética en todas las personas servidoras públicas.



Anexo 2.- DIFUSIÓN

Código de Conducta y la suscripción de la Carta Compromiso para conocerlo y cumplirlo.

AC AGENCIA CALIDAD calidad@puertosyucatan.com
Para: COMITÉ DE PREVENCIÓN

Responder Responder a todos Responder

Materia: para difusión al personal.

Estimadas **compañeras** y **compañeros** de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

El **Comité** de Ética de la entidad, consciente de la importancia de los Principios y Valores que forman parte del Código de Ética de la Administración Pública Federal, les **comparte** la importancia de conocer el Código de Conducta y la suscripción de la Carta Compromiso de la institución, como órganos de naturaleza preventiva, que fomentan la construcción y preservación de un clima laboral adecuado, y una actuación ética en todas las personas servidoras públicas.



Disponible que se informen los resultados de la difusión de este material a través de la plataforma de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. que se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.puertosyucatan.com>

Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.





Anexo 2.- DIFUSIÓN

¿Conoces tu código de ética?

AC APOYO CALIDAD <apoyocal@puertosyucatan.com>
Para: COMITE DE PREVENCIÓN

Responder Responder a todos Reenviar

Materia para difusión al personal.

Estimadas **compañeras** y **compañeros** de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

El **Comité** de Ética de la entidad, consciente de la importancia de los Principios y Valores que forman parte del Código de Ética de la Administración Pública Federal, les **comparte** la importancia de conocer el código de ética, **como** órganos de naturaleza preventiva, que fomentan la construcción y preservación de un clima laboral adecuado, y una actuación ética en todas las personas servidoras públicas.



Esperando que la información **compartida**, les sea de utilidad en su actuar **como** personas servidoras públicas de la Administración del Sistema

Anexo 2.- DIFUSIÓN

RECUERDA: Declaración patrimonial

AC APOYO CALIDAD <apoyocal@puertosyucatan.com>
Para: COMITE DE PREVENCIÓN

Responder Responder a todos Reenviar

Material para difusión al personal

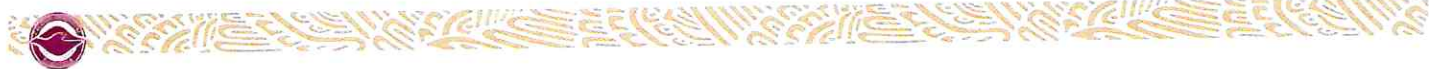
Estimadas **compañeras** y **compañeros** de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

El Comité de Ética de la entidad, consciente de la importancia de los Principios y Valores que forman parte del Código de Ética de la Administración Pública Federal, se **comparte** y **renewa** un **material** que **visa** **como** **impulsar** el cumplimiento de la obligación de "Proceder de manera Patrimonial y de Intereses".



Esperando que la información **compartida**, les sea de utilidad en su actuar **como** personas servidoras públicas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. **que** **renewa** **material**

Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.





Anexo 2.- DIFUSIÓN

Qué es el Hostigamiento y Acoso Sexual

Responder Responder a todos Reenviar

COMITE DE PREVENCIÓN comiteprevencion@puertosyucatan.com.mx
Para: naipes@puertosyucatan.com Efrain.Martinez@puertosyucatan.com Gonzalo.Fr@Subgerencia.de.Planeacion@puertosyucatan.com SusanaGonzalez@puertosyucatan.com Gonzalo.Fr@Subgerencia.de.Planeacion@puertosyucatan.com Luigi.Burgos@puertosyucatan.com Donby.Caulich@puertosyucatan.com y 61 usuarios más
CC: apoyos@puertosyucatan.com
Asunto: comiteprevencion@puertosyucatan.com

¿Qué es el HS y AS?

Conforme de la ley, el hostigamiento y el acoso sexual son conductas que se realizan con el propósito de intimidar, humillar o dañar a la víctima, y que se repiten a lo largo del tiempo.

Hostigamiento Sexual: Es el uso de palabras, gestos o acciones que tienen un efecto de intimidación, humillación o dañar a la víctima, y que se repiten a lo largo del tiempo.

Acoso Sexual: Es el uso de palabras, gestos o acciones que tienen un efecto de intimidación, humillación o dañar a la víctima, y que se repiten a lo largo del tiempo.

¿Por qué ocurre?

Existen por lo menos dos tipos de hostigamiento y acoso sexual: el que ocurre en el trabajo y el que ocurre en otros contextos.

- Poder
- Intimidación
- Intimidación sobre el empleo
- Intimidación sobre el estatus de poder
- Una diferencia de estatus

NO es siempre NO

Mostrar un consentimiento no significa que se acepte o autorice a cualquiera de todos los tipos de hostigamiento y acoso sexual.

Expresamos que la información recibida de la Unidad de Investigación de Hostigamiento y Acoso Sexual de la Fiscalía que nos fue remitida por correo electrónico el día 28 de febrero de 2024, fue recibida y procesada de acuerdo a los procedimientos de esta instancia en colaboración con el personal de la Unidad de Investigación de Hostigamiento y Acoso Sexual de la Fiscalía que nos fue remitida por correo electrónico el día 28 de febrero de 2024.

Atentamente
Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso S.A. de C.V.

Anexo 2.- DIFUSIÓN

8 de Marzo "Día Internacional de la Mujer"

Responder Responder a todos Reenviar

APoyo CALIDAD apoyos@puertosyucatan.com
Para: comiteprevencion@puertosyucatan.com
Asunto: comiteprevencion@puertosyucatan.com

¿Qué significa atender denuncias con perspectiva de género?

Para la atención de las denuncias de hostigamiento sexual y acoso sexual, es necesario tener en cuenta la perspectiva de género de las víctimas.

- Identificar y reconocer las necesidades de las víctimas.
- Considerar las necesidades de las víctimas en todas las etapas del proceso.
- Promover la participación activa de las víctimas en el proceso.
- Garantizar la seguridad de las víctimas y su entorno.
- Promover la participación activa de las víctimas en el proceso.
- Garantizar la seguridad de las víctimas y su entorno.

¡Juntas y juntos por un servicio público mejor!

SECRETARÍA DE MARINA
FUNCIÓN PÚBLICA

Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso S.A. de C.V.



Anexo 2.- DIFUSIÓN

CURSO INMUJERES

Difusión curso Inmujeres

AC APOYO CALIDAD <apoyocal@puertosyucatan.com>
Para "COMITÉ DE PREVENCIÓN"

Responder Responder a todos Responder

UAE Carlos Alberto Luján Pérez
Presidente
C.P. José Carlos López Rodríguez
Secretaría Ejecutiva
Mtro. Jorge Guillermo Méndez Acosta
Tribunal del Órgano Superior de Control
C.P. Alicia Lara Madero
Tribunal de la Gerencia de Comercialización
C. Efraín Benito Sánchez
Subjefe Titular de la Inspección de Administración
Ing. Roger Méndez Luján
Tribunal de la Inspección de Contabilidad
Ing. Mariana Rodríguez Figueroa
Dra. María Jesús García Casel
C. Belkis Eugenia Roldán Pineda
Tribunales Operativas
C. Iván Manuel López Valencia
Asesor
Ponente: Efraín Benito Sánchez
Ponente Consultora

¿Desea recibir más información? Escríbame al correo: apoyocal@puertosyucatan.com

Este correo electrónico es un mensaje de correo electrónico enviado a través de un sistema de correo electrónico. No se garantiza la seguridad de la información contenida en este correo electrónico. Si usted no es el destinatario de este correo electrónico, cualquier divulgación de información contenida en este correo electrónico es confidencial y puede estar sujeta a restricciones de uso. Si usted ha recibido este correo electrónico por error, se le pide que no responda a este correo electrónico y que no divulgue su contenido a terceros. Si usted desea que se retire este correo electrónico de los archivos de correo electrónico de su sistema de correo electrónico, envíe un correo electrónico a apoyocal@puertosyucatan.com. Correo: Tamara Lidger Domínguez, Directora de Capacitación.

*El presente contenido es modificado en 2017, reemplazando los nombres de autoridades de acuerdo a la estructura del TC de ese momento.

Curso	Inicio	Fin	Inicio	Fin
Primera	10 de mayo	2 de junio	5 de junio	12 de julio
Segunda	10 de julio	25 de agosto	29 de agosto	4 de octubre
Tercera	9 de noviembre	20 de diciembre	11 de diciembre	9 de noviembre

Anexo 2.- DIFUSIÓN

Hostigamiento y acoso sexual

Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.

AC APOYO CALIDAD <apoyocal@puertosyucatan.com>
Para "COMITÉ DE PREVENCIÓN"

Responder Responder a todos Responder

Estimadas compañeras y compañeros de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

El Comité de Ética de la institución, con el consentimiento de los Presidentes y Vicepresidentes del Código de Ética de la Administración Pública Puertorriqueña, le comparte un Tratado sobre el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, a fin de concientizar a las personas servidoras públicas sobre estas conductas y hacer de su conocimiento los recursos a los cuales pueden acudir en el caso de ser víctimas de las mismas, más allá de su denuncia y recibir apoyo.

Esperando que la información compartida, les sea de utilidad en su actuar como personas servidoras públicas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V., quedamos a su disposición.

Comité de Ética de la
Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Anexo 2.- DIFUSIÓN

Atención a denuncias del hostigamiento sexual y acoso sexual

AC APOYO CALIDAD apoyocalidad@puertosyucatan.com
Para: COMITÉ DE PREVENCIÓN

Responder Responder a todos Puntuar

Importancia: Alta

Estimados compañeros y compañeras de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

El Comité de Prevención de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. tiene el honor de dirigirse a usted para informarle que el día 10 de septiembre de 2023 se realizó una plática con el personal que labora en la entidad, personal de seguridad, limpieza, prestadores de servicios, la misma queda agendada para el lunes 25 de septiembre a las 09:00 horas en el comedor. La invitación queda abierta al personal trabajador que quiera asistir a la misma.



Esperando que la información proporcionada, sea de su utilidad en materia de prevención de riesgos laborales de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. cordialmente saludamos.

Comité de Ética de la
Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

Anexo 2.- DIFUSIÓN

RV: Plática contra el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual

GD GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS gadimon@puertosyucatan.com
Para: Sofia Danilo Cuevas Carrasco johannamaria@puertosyucatan.com CP. Fabián Nuñez Mo. Sulgerina de Infanzón
CC: María Teresa Villanueva López mariajareda@puertosyucatan.com María Jareda Builes Camal mariajareda@puertosyucatan.com C.P. Dolce Pérez López C.P. Betty Hernández Casch Lara
C.P. Jorge Domínguez Targui jorge@puertosyucatan.com Roger Alberto Martínez Collado roger@puertosyucatan.com infancia@puertosyucatan.com atencion@puertosyucatan.com y 6 usuarios más

Responder Responder a todos Puntuar

Importancia: Alta

Saludos,



De: COMITÉ DE PREVENCIÓN comiteprevencion@puertosyucatan.com
Enviado el: miércoles, 20 de septiembre de 2023 09:44 a. m.
Para: apoyocalidad@puertosyucatan.com andrea@puertosyucatan.com andrea@puertosyucatan.com andrea@puertosyucatan.com
CC: General (1) general@puertosyucatan.com general@puertosyucatan.com
Asunto: Plática contra el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual
Importancia: Alta

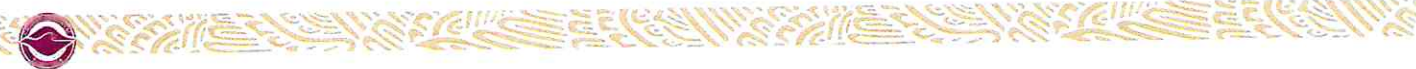
Estimados Gerentes de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.
Presentes

En atención a la reunión del pasado lunes 10 de septiembre, en particular respecto del punto de la plática en materia de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual para el personal que labora en la entidad, personal de seguridad, limpieza, prestadores de servicios, la misma queda agendada para el lunes 25 de septiembre a las 09:00 horas en el comedor. La invitación queda abierta al personal trabajador que quiera asistir a la misma.

Sin más que agregar, les agradecemos su asistencia.

Atentamente

El Comité de Ética de la
Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabinu Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Anexo 2.- DIFUSIÓN

¿Sabías que...?

AC APOYO CALIDAD <apoyocal@puertosyucatan.com>
Para: COMITÉ DE PREVENCIÓN

Responder Responder a todos Reservar

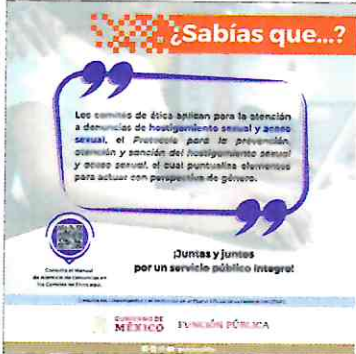
viernes 24/02/2023 11:00 a. m.

Message enviado el 02/02/2023 11:00 a. m.

Enviar para el destinatario

Estimadas compañeras y compañeros de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

El Comité de Ética de la entidad, consciente de la importancia de los Principios y Valores que sirven como eje de la Administración Pública Federal, comparte el presente un material que tiene como finalidad la sensibilización de los integrantes del Comité de Ética, así como del resto de las personas servidoras públicas de la Administración Pública sobre la importancia y el objetivo de desarrollar mejores servicios con perspectiva de género.



Esperando que la información compartida les sea de utilidad en su actuar como personas servidoras públicas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V., quedamos atentos.

Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

Anexo 2.- DIFUSIÓN

Conferencia en línea "SALUD MENTAL Y SEGURIDAD MARÍTIMA

CD COMITÉ DE PREVENCIÓN <comiteprevencion@puertosyucatan.com>
Para: margarita@puertosyucatan.com; Elvia Méndez <emendez@puertosyucatan.com>; General G. <Subgerente de Planeación>; Subgerente planeación G. <planeacion@puertosyucatan.com>; mariafernanda@puertosyucatan.com; Comité Mexicana Análisis y Operaciones <comite@puertosyucatan.com>; Jorge Burgos <jburgos@puertosyucatan.com>; Jonhy Couch Lara <ycouch@puertosyucatan.com> y 65 usuarios más

Responder Responder a todos Reservar

miércoles 17/02/2023 14:32 p. m.

Message enviado con independencia Alta.



Estimadas compañeras y compañeros de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

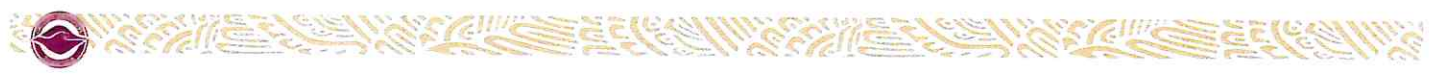
El Comité de Ética de la entidad, les extiende la invitación recibida por parte del Contratante Víctor Manuel Ozuna Díaz, Director General de Fomento y Administración Portuaria, para participar en la Conferencia en línea "SALUD MENTAL Y SEGURIDAD MARÍTIMA: Lidando con el Trastorno de Estrés Posttraumático Complejo (TEPT-C) Provocado por Acoso y Agresión Sexual en el Sector Marítimo y Durante Ataques Piratas a Buques", organizado por la Asociación Internacional de Mujeres de Transporte y Comercio (WISTA por sus siglas en inglés) México, que se llevará a cabo el 18 de mayo de 2023 de 8:30 a 13:00 hrs. (horario Ciudad de México), para celebrar el Día Internacional de la Mujer en el Sector Marítimo.

Registro:

<https://www.unmex.com/mexico/wista/>

Esperando que puedan participar y la información compartida, les sea de utilidad en su actuar como personas servidoras públicas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V., quedamos atentos.

Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chubihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Anexo 2.- DIFUSIÓN

RV: Plática contra el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual

Responder Responder a todos Reenviar



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS <gadmiron@puertosyucatan.com>

Para: Sofia Denit Garcia Cárdenas <sdhuanivas@puertosyucatan.com>; C.P. Flavio Mogaiza Uc <Subgerente de Informática>;
CC: María Teresa Villanueva Lora <maria.t.lora@puertosyucatan.com>; María Janeth Huchim Canal <marjaneth@puertosyucatan.com>; C.P. Dulce Pérez López <C.P. Dulce Pérez López>; C.P. Jhonny Humberto Causich Lara <C.P. Jhonny Humberto Causich Lara>; C.P. Jorge Osvaldo Burgos Berens <ing.jorge.berens@puertosyucatan.com>; Ing. Roger Alberto Mazauro Cebal <Causichdenit@puertosyucatan.com>; admiron@puertosyucatan.com; y 6 usuarios más

Mensaje enviado con importancia Alta.
Este correo puede contener información y datos de personal que usted debe proteger.

Saludos,



Lic. Carlos Eduardo Ortiz Piñera
Gerente de Administración y Finanzas

Via Puente al Muelle Fiscal, km. 2
Edificio sin número, Progreso, Yucatán, México
Comentarios: (999) 934 3250 al 30 Ext. 7194
gadmiron@puertosyucatan.com



Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso
Gerente de Administración y Finanzas

De: COMITÉ DE PREVENCIÓN <comitesprevencion@puertosyucatan.com>

Enviado el: miércoles, 20 de septiembre de 2023 09:44 a. m.

Para: <operaciones@puertosyucatan.com>; admiron@puertosyucatan.com; juridica@puertosyucatan.com; prevencion@puertosyucatan.com

CC: General (J) <jgiraldo@puertosyucatan.com>; oic@puertosyucatan.com

Asunto: Plática contra el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual
Importancia: Alta

Estimados Gerentes de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.
Presentes

En atención a la reunión del pasado lunes 18 de septiembre, en particular respecto del punto de la plática en materia de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, para el personal que labora en la entidad, personal de seguridad, limpieza, prestadores de servicios, la misma queda agendada para el lunes 25 de septiembre a las 09:00 horas en el comedor. La invitación queda abierta al personal trabajador que quiera asistir a la misma.

Sin más que agregar, les agradecemos su asistencia.

Atentamente

El Comité de Ética de la
Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

Anexo 2.- DIFUSIÓN

¿Que es el hostigamiento sexual?

Responder Responder a todos Reenviar



APOYO CALIDAD <apoyocalid@puertosyucatan.com>

Para: <comitesprevencion@puertosyucatan.com>; <operaciones@puertosyucatan.com>; <seguridad@puertosyucatan.com>; <Causich>; <Maricela Acosta Lopez>; <informatica@puertosyucatan.com>; <Jorge Burgos>; y 63 usuarios más

CC: <asistencia@puertosyucatan.com>; <buscasistema@puertosyucatan.com>; <unidaddeatencion@puertosyucatan.com>; <apoyocalid@puertosyucatan.com>; <jgiraldo@puertosyucatan.com>; <juridica@puertosyucatan.com>; <juridica2@puertosyucatan.com>; <juridica1@puertosyucatan.com>; <buscasistema@puertosyucatan.com>; <asistencia@puertosyucatan.com>; <Sup. Cosemarios>; y 15 usuarios más

Respondió a este mensaje el: 11/09/2023 9:29 p. m.

Estimadas personas servidoras públicas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

El Comité de Ética de la entidad, comunica que, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemora el 25 de noviembre, adjunta al presente el banner ¿Qué es el hostigamiento sexual? Relacionado con conductas que vulneran el principio de respeto a los derechos humanos, particularmente a las fracciones IV y V.

¿Qué es el hostigamiento sexual?

Es una forma de violencia de carácter sexual, en la que hay un ejercicio abusivo de poder por parte de quien la realiza, y tiene lugar en una relación de subordinación jerárquica real o de la víctima frente a la persona agresora.

Es expresada en conductas verbales o de hechos, físicas o virtuales, independientemente de que se realice en uno o varios eventos.

Esta conducta vulnera el Principio de Respeto a los derechos humanos y puede denunciarse ante su Comité de Ética.

Juntas y juntos por un servicio público integral

Fuente: artículo 1, fracción X, del Código de Ética de la Administración Pública Federal.

FUNCIÓN PÚBLICA

Esperando que la información compartida, les sea de utilidad en su entorno laboral como servidoras y servidores de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V., quedamos siempre

El Comité de Ética de la
Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.



Anexo 2.- DIFUSIÓN

Acoso Laboral

AC APOYO CALIDAD <apoyocal@puertosyucatan.com>
 Para: comiteprevencion@puertosyucatan.com; nargasa@puertosyucatan.com; Elvian.Manciano_jalisco@puertosyucatan.com; General@puertosyucatan.com; Subgerente de Planeación@puertosyucatan.com; Subgerencia planeación@puertosyucatan.com; gonzalez@puertosyucatan.com; zoo@puertosyucatan.com; Carmita@puertosyucatan.com; Maricela Aranda López@puertosyucatan.com; Jorge Burgos@puertosyucatan.com; y **63 usuarios más**
 CC: comiteprevencion@puertosyucatan.com; zoo@puertosyucatan.com; Carmita@puertosyucatan.com; Maricela Aranda López@puertosyucatan.com; Jorge Burgos@puertosyucatan.com; jpsan@puertosyucatan.com; juridico@puertosyucatan.com; juridico@puertosyucatan.com; zoo@puertosyucatan.com; Subgerencia@puertosyucatan.com; Sup.Casos@puertosyucatan.com; y **15 usuarios más**

Estimadas personas servidoras públicas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

El Comité de Ética de la entidad, comunica que, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemora el 25 de noviembre, adjunta al presente el banner Acoso Laboral relacionado con conductas que vulneran el principio de respeto a los derechos humanos, particularmente a las fracciones IV y V, así como detectar los focos de hostigamiento. A través del correo electrónico al personal, jefes y colaboradores.

Acoso laboral

25 de noviembre
 Día Internacional de la
 Eliminación de la
 Violencia contra la Mujer

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDOREH) 2021, cerca del 27.9% de las mujeres en nuestro país han sufrido violencia laboral.

Uno de los tipos de violencia es el acoso laboral o mobbing, el cual se presenta en una serie de eventos que tienen como objetivo intimidar, excluir, amenazar o consumir emocional o intelectualmente a la víctima, causando un daño físico, psicológico, económico o laboral profesional. Se puede presentar en forma horizontal, vertical ascendente o vertical descendente.

Esta conducta vulnera el Principio de Respeto a los derechos humanos y puedes denunciarla ante tu Comité de Ética.



**¡Juntas y juntos
por un servicio público íntegro!**

Fuente: artículo 5°, fracción V, del Código de Ética de la Administración Pública Federal.

FUNCIÓN PÚBLICA

[gob.mx/afp](#)

Esperando que la información compartida, les sea de utilidad en su actuar como personas servidoras públicas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V., quedamos atentos.

El Comité de Ética de la
Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

Anexo 2.- DIFUSIÓN

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer.

AC APOYO CALIDAD <apoyocal@puertosyucatan.com>
 Para: comiteprevencion@puertosyucatan.com; nargasa@puertosyucatan.com; Elvian.Manciano_jalisco@puertosyucatan.com; General@puertosyucatan.com; Subgerente de Planeación@puertosyucatan.com; Subgerencia planeación@puertosyucatan.com; gonzalez@puertosyucatan.com; zoo@puertosyucatan.com; Carmita@puertosyucatan.com; Maricela Aranda López@puertosyucatan.com; Jorge Burgos@puertosyucatan.com; y **63 usuarios más**
 CC: comiteprevencion@puertosyucatan.com; zoo@puertosyucatan.com; Carmita@puertosyucatan.com; Maricela Aranda López@puertosyucatan.com; Jorge Burgos@puertosyucatan.com; jpsan@puertosyucatan.com; juridico@puertosyucatan.com; juridico@puertosyucatan.com; zoo@puertosyucatan.com; Subgerencia@puertosyucatan.com; Sup.Casos@puertosyucatan.com; y **15 usuarios más**

Estimadas personas servidoras públicas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

Como cada año, el 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Esta fecha tiene como fin prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas en todo el mundo.

La violencia contra mujeres y niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas y persistentes en la actualidad. La Declaración Sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, emitida por la Organización de las Naciones Unidas, define la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer".



FUNCIÓN PÚBLICA

[gob.mx/afp](#)

Esperando que la información compartida, les sea de utilidad en su actuar como personas servidoras públicas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V., quedamos atentos.

El Comité de Ética de la
Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.





Anexo 2.- DIFUSIÓN

Fortalecimiento del comportamiento ético



COMITÉ DE PREVENCIÓN <comiteprevencion@puertosyucatan.com>

Para: "Ayoja, Celdid"; nargesa@puertosyucatan.com; Eralin Manzano; pablened@puertosyucatan.com; General O.; Subgerente de Planeación; Subgerencia promoción O.; gromerita@puertosyucatan.com; suscomercial@puertosyucatan.com; "Carvillita"; Maricela Areosta López; zglindewald@puertosyucatan.com; Jorge Burgos; y 63 usuarios más

CC: pablened@puertosyucatan.com; suscomercial@puertosyucatan.com; unidaddeintegracion@puertosyucatan.com; NelyCordero@puertosyucatan.com; jpaes@puertosyucatan.com; juridico1@puertosyucatan.com; juridico2@puertosyucatan.com; susintegr@puertosyucatan.com; Sup. Comercial; y 15 usuarios más

📧 Mensaje enviado con importancia Alta.

Responder Responder a todos Reenviar

lunes 11 de Julio 2023 10:01 a.m.

Estimadas personas servidoras públicas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

El Comité de Ética de la entidad les remite información sobre el "Comité de Ética Pública" "Rechazar todo tipo de regalos, obsequios, compensaciones, prestaciones, dádivas, servicios o similares, con motivo del ejercicio de su función, empleo, cargo o comisión, que beneficien a su persona o sus familiares hasta el cuarto grado por consanguinidad o afinidad", el cual está establecido en el artículo 16, fracción IV del Código de Ética de la Administración Pública Federal.

Compromiso del servicio público

Rechazar todo tipo de regalos, obsequios, donaciones, prestaciones o similares.

¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

Consulta el compromiso establecido en el artículo 16, fracción IV del Código de Ética de la Administración Pública Federal.

FUNCIÓN PÚBLICA

Esperando que la información compartida les sea de utilidad en su actuar como personal de nivel mínimo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. ¡Felices días!

El Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

Anexo 2.- DIFUSIÓN

Fortalecimiento del comportamiento ético



COMITÉ DE PREVENCIÓN <comiteprevencion@puertosyucatan.com>

Para: "Ayoja, Celdid"; nargesa@puertosyucatan.com; Eralin Manzano; pablened@puertosyucatan.com; General O.; Subgerente de Planeación; Subgerencia promoción O.; gromerita@puertosyucatan.com; suscomercial@puertosyucatan.com; "Carvillita"; Maricela Areosta López; zglindewald@puertosyucatan.com; Jorge Burgos; y 63 usuarios más

CC: pablened@puertosyucatan.com; suscomercial@puertosyucatan.com; unidaddeintegracion@puertosyucatan.com; nelycordero@puertosyucatan.com; jpaes@puertosyucatan.com; juridico1@puertosyucatan.com; juridico2@puertosyucatan.com; susintegr@puertosyucatan.com; Sup. Comercial; y 15 usuarios más

📧 Mensaje enviado con importancia Alta.

Responder Responder a todos Reenviar

lunes 11 de Julio 2023 10:11 a.m.

Estimadas personas servidoras públicas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

El Comité de Ética de la entidad les remite información sobre el "Comité de Ética Pública" "¿Qué hacer en caso de recibir un regalo con motivo de tu empleo, cargo o comisión?", el cual está establecido en el artículo 16, fracción IV del Código de Ética de la Administración Pública Federal.

¿Qué hacer en caso de recibir un regalo con motivo de tu empleo, cargo o comisión?

- Informarlo inmediatamente al Órgano Interno de Control Especializado o Específico en la dependencia o entidad de tu adscripción.
- Ponerlo a disposición de la autoridad competente en materia de administración y enajenación de bienes públicos, conforme al artículo 40 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

Consulta el compromiso establecido en el artículo 16, fracción IV del Código de Ética de la Administración Pública Federal.

FUNCIÓN PÚBLICA

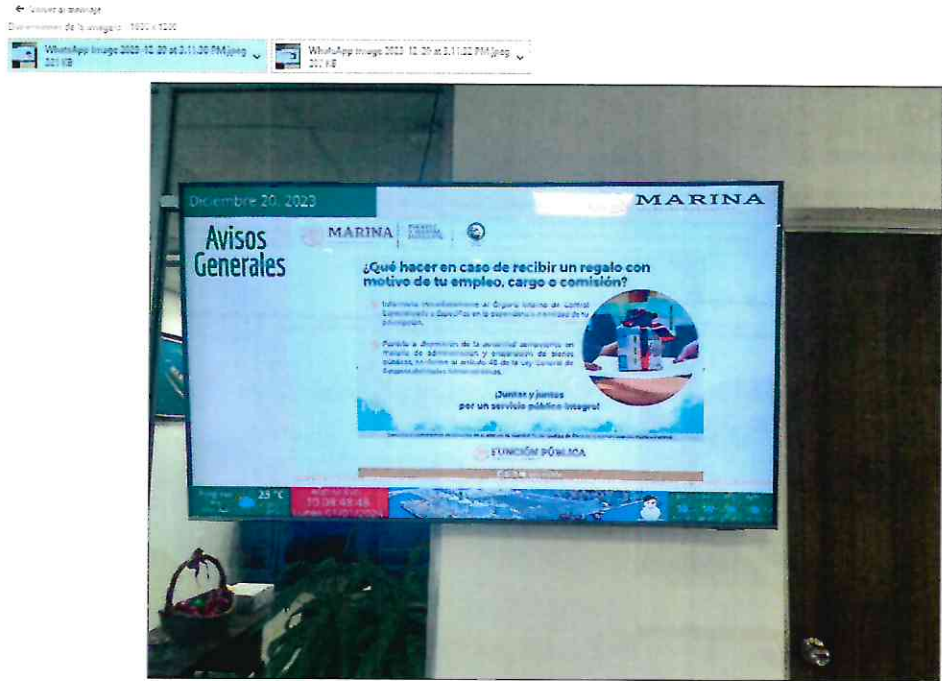
Esperando que la información compartida les sea de utilidad en su actuar como personal de nivel mínimo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. ¡Felices días!

El Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chubihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Anexo 2.- DIFUSIÓN



Anexo 2.- DIFUSIÓN

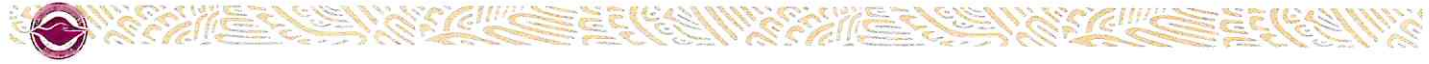
Declaración patrimonial

AC APOYO CALIDAD: capoyoc@puertosyucatan.com
Por: "COMITÉ DE PREVENCIÓN"
Mensaje recibido el 17/08/2022 08:08 a.m.

Responder Responder a todos Enviar

Estimados compañeros y compañeros de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.
Cumpliendo con la misión corporativa de brindar un servicio de alta calidad a los usuarios de los puertos y canales de navegación de Progreso, Yucatán, México, el Comité de Prevención de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. tiene el honor de dirigirse a usted para informarle que de conformidad con el artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, todas las personas servidoras públicas tienen la obligación de presentar la declaración de situación patrimonial y de intereses, en términos del artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Para más información, consulte la página www.funcionpublica.gob.mx
COMITÉ DE PREVENCIÓN
Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.



Anexo 2.- DIFUSIÓN

Difusión: "Competencia de los Comités de Ética".

AC APOYO CAJIDAD <apoyosca@puertosyucatan.com>
Para: "comitaprevention@puertosyucatan.com"; "navigas@puertosyucatan.com"; "Efraim Mancano"; "aristoteles@puertosyucatan.com"; "General Q"; "Subgerente de Planeación"; "Subgerente promoción Q"; "comercial@puertosyucatan.com"; "gobcomercial@puertosyucatan.com"; "Carvilda"; "Maricela Acosta López"; "sginformatica@puertosyucatan.com"; "Jorge Burgos"; y 53 usuarios más

Estimados compañeros y compañeras de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.
El Comité de Ética de la entidad, tiene el agrado de que las personas servidoras públicas puedan identificar como una falta grave...

¿Cuál es la competencia de los comités de ética en materia de conflictos de interés?

Tienen la atribución de recibir consultas de personas servidoras públicas en la materia.

Los requisitos para su recepción son:

- ➔ Presentación por escrito, en formato físico o electrónico.
- ➔ Señalar nombre y medio electrónico para recibir notificaciones.
- ➔ Hacer un planteamiento claro y breve.
- ➔ Adjuntar los documentos o evidencias vinculadas con los hechos y motivos de la consulta.



El comité de ética remite la consulta a la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública para su atención.

¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

Consulta los momentos A, B, C y D de los talleres, contenidos para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.

FUNCIÓN PÚBLICA

Facebook icon, Twitter icon, YouTube icon, Instagram icon, LinkedIn icon, Email icon, Website icon

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Atentamente
El Comité de Ética de la
Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

ANTE DE CONFORMARSE DE SU RECEPCIÓN CON EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, SE LE AVISÓ QUE EN ESTOS MOMENTOS SE ENVIÓ LA INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD, EN FORMA DIGITAL, AL SISTEMA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA FEDERAL. LA INFORMACIÓN QUE ESTE MENSAJE HA SIDO ENVIADA CON EL FIN DE QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS PUEDAN IDENTIFICAR COMO UNA FALTA GRAVE...

Anexo 2.- DIFUSIÓN

Infografía "Actuación bajo conflicto de interés"

AC APOYO CAJIDAD <apoyosca@puertosyucatan.com>
Para: "comitaprevention@puertosyucatan.com"; "Efraim Mancano"; "aristoteles@puertosyucatan.com"; "General Q"; "Subgerente de Planeación"; "Subgerente promoción Q"; "comercial@puertosyucatan.com"; "gobcomercial@puertosyucatan.com"; "Carvilda"; "Maricela Acosta López"; "sginformatica@puertosyucatan.com"; "Jorge Burgos"; y 53 usuarios más

Estimados compañeros y compañeras de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.
El Comité de Ética de la entidad, tiene el agrado de que las personas servidoras públicas puedan identificar como una falta grave...

Actuación bajo conflicto de interés

Es una falta administrativa grave que se realiza cuando una persona servidoras públicas, al momento de ejercer sus funciones, tiene un conflicto de interés que puede afectar su imparcialidad, objetividad o independencia.



¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

FUNCIÓN PÚBLICA

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Atentamente
El Comité de Ética de la
Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

ANTE DE CONFORMARSE DE SU RECEPCIÓN CON EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, SE LE AVISÓ QUE EN ESTOS MOMENTOS SE ENVIÓ LA INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD, EN FORMA DIGITAL, AL SISTEMA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA FEDERAL. LA INFORMACIÓN QUE ESTE MENSAJE HA SIDO ENVIADA CON EL FIN DE QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS PUEDAN IDENTIFICAR COMO UNA FALTA GRAVE...

Realización de campaña de difusión del Manual de Atención de Denuncias.



Anexo 3.- DENUNCIAS

Infografía Manual de Atención de Denuncias

AC APOYO CALIDAD <apoyocal@puertosyucatan.com>
Para: COMITE DE PREVENCIÓN

Categorías
Gobierno. Comienza el mes del 2 de septiembre de 2024. Termina el mes del 2 de septiembre de 2024.
Mensaje enviado con importancia Alta.

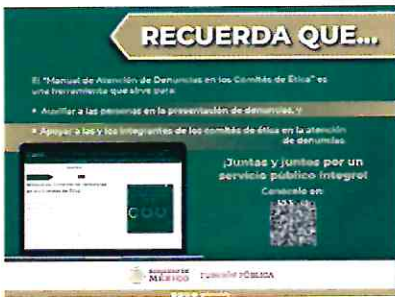
Responder Responder a todos Reseñiar ...
Iniciante 01/02/2024 11:00 a.m.

Estimadas personas servidoras públicas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

De JPMR DZILAM <jpmrdzilam@puertosyucatan.com>
Envío de mensaje: 21 de marzo de 2024 10:58 a.m.
Para: <comiteprevencion@puertosyucatan.com>
Asunto: Infografía Manual de Atención de Denuncias
Importancia Alta

Estimadas personas servidoras públicas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

La Secretaría de la Función Pública envía el Manual de Atención de Denuncias en los términos de Ética, con el propósito de observar el trámite y atención de las denuncias que son competencia de los Comités de Ética de la Administración Pública Federal; les compartimos algunos de los principales atributos del Manual de Atención de Denuncias:



Esperando que la información compartida, les sea de utilidad en su actual rol como servidoras públicas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. quedamos a su disposición para cualquier duda o comentario adicional.

Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

Difusión material de ética

AC APOYO CALIDAD <apoyocal@puertosyucatan.com>
Para: comiteprevencion@puertosyucatan.com

Responder Responder a todos Reseñiar ...
Iniciante 01/02/2024 10:58 p.m.

Carta de recibido y consentimiento.pdf 127 KB	Actuación bajo conflictos de interés.pdf 109 KB
Posicionamiento de No Tolerancia a los actos de corrupción.pdf 344 KB	Posicionamiento de No Tolerancia Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.pdf 1 MB

Materia para difusión

Estimadas personas servidoras públicas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

El presente Posicionamiento tiene por objetivo principal la recuperación de los principios éticos en las instituciones públicas, siendo un elemento propio de un gobierno honesto, sensible, incluyente, respetuoso de los derechos y libertades de todas las personas, fomentando la plena confianza a los actos de corrupción, por lo que resulta procedente emitir el presente posicionamiento de No Tolerancia a los actos de corrupción, todas las personas servidoras y servidores públicos que desempeñen un empleo, cargo o comisión, en cualquiera de sus niveles jerárquicos dentro de la Administración del Sistema Portuario Nacional, Progreso S.A. de C.V. tenemos el firme e ineludible compromiso de actuar de forma honesta y transparente, de combatir la corrupción de manera frontal, con respeto absoluto de lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a las leyes que de ella emanan.

Los comportamientos de hostigamiento sexual y acoso sexual constituyen conductas inapropiadas, no deseadas y son consideradas por quien las recibe como ofensivas, humillantes o embarazosas; violan el derecho a la libertad personal de las personas, por lo que el Órgano Interno de Control, fijada las responsabilidades administrativas a que haya lugar e impedirá en las posiciones administrativas respectivas. El Comité de Ética de la Administración Portuaria Nacional Progreso S.A. de C.V., por su parte, tiene la obligación de desahogar los casos de hostigamiento sexual y acoso sexual conforme a los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético y en el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.

Con el firme propósito de impulsar el comportamiento ético de las personas servidoras públicas, en aras de lograr el bienestar de todas las personas a partir de una cultura de servicio público austero y de excelencia, considerando que la actuación, bajo conflictos de interés es una falta administrativa grave prevista que incurre al interés del servidor público para que intervenga por motivo de su empleo, cargo o comisión en cualquier forma, en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tenga conflicto de interés o impedimento legal.

Por un servicio público confiable para la sociedad, imparcial, honrado y transparente, es importante manifestar nuestros conflictos de interés.

Esperando que la información proporcionada, les sea de utilidad, se les solicita su apoyo para difundir la información al personal de la entidad que no cuenta con correo electrónico o que tenga dificultad para acceder a su cuenta.

Atentamente
Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.



Anexo 3.- DENUNCIAS

Posicionamiento No Tolerancia actos de corrupción, Pronunciamiento Cero Tolerancia HS y AS, Actuación bajo conflictos de interés

CD **COMITÉ DE PREVENCIÓN** <comiteprevencion@puertosyucatan.com>
 Para: quintanilla@puertosyucatan.com; Carta de la Tova San Fel; unitedMekaa@puertosyucatan.com; agujerofra@puertosyucatan.com; jandico@puertosyucatan.com; jandico1@puertosyucatan.com; plugetica@puertosyucatan.com; Ramirez Sup Colomela; agujerogenera1@puertosyucatan.com; agujerogenera2@puertosyucatan.com; y 15 usuarios más
 martes 10 de abril de 2023 a las 11:42 a.m.
 Atención: enviado con importancia alta.

Carta de recibidos y consentimiento.pdf 124 KB	Actuación bajo conflictos de interés.pdf 1012 KB
Posicionamiento de No Tolerancia a los actos de corrupción.pdf 241 KB	Posicionamiento Cero Tolerancia Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.pdf 13 MB

Estimadas personas servidoras públicas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

Adjunto al presente se van encontrar información que es de suma importancia conocer, estar conscientes y de la cual debermos estar comprometidos al ser personas servidoras públicas que laboramos en la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

La información a la que hacemos referencia es:

- 1) Recordatorio de no tolerancia a la actuación, bajo conflictos de interés
- 2) Posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción
- 3) Pronunciamiento Cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual.

Recordemos que como personas servidoras públicas que laboramos en la Administración Pública Federal, igualmente estamos obligados a cumplir con lo establecido en el Código de Ética de la Administración Pública Federal, así como el Código de Conducta de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

Esperando que la información proporcionada, les sea de utilidad en el desempeño de sus funciones como personas servidoras públicas, se les solicita su apoyo para difundir la información al personal de la entidad que no cuenta con correo electrónico o que tenga dificultad para acceder a su cuenta.

Sin más qué agregar, saludos

Atentamente

**Comité de Ética de la
 Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.**

Anexo 3.- DENUNCIAS

Difusión: Encuesta sobre la Cultura del Alertamiento y la Denuncia 2023

COMITÉ DE PREVENCIÓN <comiteprevencion@puertosyucatan.com>
 Para: aguero@puertosyucatan.com; Blanca Marcano; andres@puertosyucatan.com; General de Subgerencia de Prevención Subgerencia de Prevención de la corrupción@puertosyucatan.com; aguero@puertosyucatan.com; aguero@puertosyucatan.com; Blanca Marcano; andres@puertosyucatan.com; General de Subgerencia de Prevención Subgerencia de Prevención de la corrupción@puertosyucatan.com; aguero@puertosyucatan.com; y 65 usuarios más
 martes 10 de abril de 2023 a las 11:42 a.m.
 CC: aguero@puertosyucatan.com
 Responder a este mensaje (12 de abril de 2023 a las 11:42 a.m.)
 Mensaje enviado con importancia alta.

ENCUESTA DENUNCIA 2023 ok 01.jpg
120 KB

Estimadas compañeras y compañeros de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

La Secretaría de Función Pública en el marco del Programa Nacional de Corrupción y la Convulsión y la Integridad, y de acuerdo a la Orden Ejecutiva (PROV-MCF/2019/001) y del Programa Sectorial de Función Pública 2020-2024, debe promover el Sistema de Cláusulas Anticorrupción e Integridad y el Sistema de Convulsión y la Integridad y la Integridad Pública Federal a través de la aplicación de una encuesta diagnóstica anual que proporcione información de la ciudadanía y servidoras servidoras públicas sobre el conocimiento de los mecanismos para alertar y denunciar actos de corrupción.

Este sistema es un instrumento clave y central de la cultura de integridad y convulsión y la denuncia. Se invita a todas las personas que forman parte de la cultura de integridad y denuncia 2023, publicada el 10 de abril de 2023.

2023 ¡PARTICIPA!

ENCUESTA SOBRE LA CULTURA DEL ALERTAMIENTO Y LA DENUNCIA

Dirigida a personas servidoras públicas de la APF y a la ciudadanía en general.

participa.gob.mx/encuesta-sobre-la-cultura-del-alertamiento-y-la-denuncia-2023/





Anexo 3.- DENUNCIAS

Atención a denuncias de discriminación

Responder Responder a todos Reseñar

AC APOYO CALIDAD apoyosga@puertosyucatan.com
Para comiteprogres@puertosyucatan.com; raja@puertosyucatan.com; Elvira Mancano; torre@puertosyucatan.com; General Q; Subgerente de Planeación; Subgerente administrativo Q; [guerrero@puertosyucatan.com](mailto:viernes 02/11/2023 11:23 a.m.
<a href=); aux.comercial@puertosyucatan.com; Castilla; Mercedes Acosta López; logistica@puertosyucatan.com; Jorge Burgos; y **62 usuarios más**
Mensaje terminado el 02/11/2023 11:23 a.m.

Estimados compañeros y compañeras de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.
El Comité de Ética de la entidad, se ofrece un espacio por el la "Atención a denuncias por los delitos de ética en actos de discriminación" con el objetivo de que las personas beneficiarias puedan tener un espacio sobre este tema.

Atención a denuncias de discriminación

Los comités de ética reciben denuncias de casos de discriminación y, con base en el Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación, podrán:

- Solicitar medidas de protección en favor de las presuntas víctimas.
- Orientar a la presunta víctima para que sea auxiliada por la persona asesora.

¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

FUNCIÓN PÚBLICA

Esperando que esta información les sea útil, quedamos a su disposición para cualquier duda o comentario en el correo electrónico comite@puertosyucatan.com o en la Oficina de Atención al Cliente.

Atentamente,
El Comité de Ética de la
Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

Anexo 3.- DENUNCIAS

Difusión SIDEc y Ciudadanos Alertadores

Responder Responder a todos Reseñar

AC APOYO CALIDAD apoyosga@puertosyucatan.com
Para comiteprogres@puertosyucatan.com; raja@puertosyucatan.com; Elvira Mancano; torre@puertosyucatan.com; Castilla; Mercedes Acosta López; logistica@puertosyucatan.com; Jorge Burgos; y **62 usuarios más**
Mensaje terminado el 02/11/2023 11:23 p.m.
Mensaje enviado vía computadora AFA.

Estimadas personas servidoras públicas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.
El Comité de Ética de la entidad, conciente de la importancia de los Principios y valores que forman parte del Código de Ética de la Administración Pública Federal, se ofrece a breves un espacio por el que tendrán como objeto, que las personas beneficiarias puedan tener un espacio en el "Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDEc)", el cual "Ciudadanos Alertadores" (ciudadanos) en sus acciones de denuncia de la corrupción, para promover la cultura de la denuncia.

¿Qué es el SIDEc?

Mecanismo mediante el cual se pueden presentar denuncias por actos u omisiones de personas servidoras públicas en el ejercicio de sus funciones o de personas físicas o morales vinculadas con actos de gobierno.

sidec.funcionpublica.gob.mx

GOBIERNO DE MEXICO | **FUNCIÓN PÚBLICA**



Anexo 3.- DENUNCIAS


Difusión SIDEc y Ciudadanos Alertadores

AC APLICACIÓN CALIDAD aplicacioncalidad@puertosyucatan.com
 Para: comiteetica@puertosyucatan.com registro@puertosyucatan.com elisa.martinez@puertosyucatan.com general@puertosyucatan.com subgerente.de.planificacion@puertosyucatan.com subgerente.de.gestion@puertosyucatan.com comiteetica@puertosyucatan.com causativa@puertosyucatan.com registro@puertosyucatan.com mayra.durango@puertosyucatan.com **y 62 usuarios más**
 Mensaje enviado el 21/06/2022 a las 12:12 p.m.
 Mensaje enviado por el usuario AKA.

En el **SIDEc** puedes denunciar faltas administrativas que involucren a:

- Personas servidoras públicas federales en ejercicio de sus funciones.
- Personas físicas o morales que manejen recursos públicos federales.

sidec.funcionpublica.gob.mx



GOBIERNO DE MÉXICO | FUNCIÓN PÚBLICA

Anexo 3.- DENUNCIAS

1.- Registas las denuncias que reciba el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de su competencia.
DENUNCIA POR POSIBLE CONDUCTA POR HOSTIGAMIENTO Y/O ACOSO SEXUAL.

De: TITULAR DE COMITÉ DE ÉTICA comiteetica@puertosyucatan.com
 Enviado el: viernes, 23 de julio de 2022 a las 10:35 a.m.
 Para: comiteetica@puertosyucatan.com registro@puertosyucatan.com elisa.martinez@puertosyucatan.com general@puertosyucatan.com subgerente.de.planificacion@puertosyucatan.com subgerente.de.gestion@puertosyucatan.com comiteetica@puertosyucatan.com causativa@puertosyucatan.com registro@puertosyucatan.com mayra.durango@puertosyucatan.com **y 62 usuarios más**
 Asunto: DENUNCIA POR POSIBLE CONDUCTA POR HOSTIGAMIENTO Y/O ACOSO SEXUAL

Lic. Annette Carolina Cárdenas Córdova
Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética
PRESENTE

En referencia a la denuncia que me fue remitida como responsable de fecha 21 de julio de 2022 en contra del servidor público C. DANIEL GUERRERO, asociado a la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso S.A. de C.V. por sobre del cargo "asesor de su mantenimiento que a su vez también se registra como denunciado por el usuario AKA. RECORDEANDO para su conocimiento en el Sistema de Denuncias Ciudadanas (SIDEc).

Conforme a lo antes citado y por medio de la plataforma de denuncia que me fue remitida por el usuario AKA, se denuncia por **posible conducta por hostigamiento y/o acoso sexual**, con lo que con fecha 24 de julio de 2022 se dio vista mediante correo electrónico a LAE Caral F. de la Cruz Pineda, Comisario de Investigación y Fiscal y **Presidente del Comité de Ética de esta Entidad**, la misma **copia certificada de la presente denuncia y sus anexos**, a efecto de que dentro de los siguientes sesenta (60) días de esta **fecha de esta Entidad, iniciare el procedimiento y garantizaré a la persona víctima**, con lo que por parte de **Comité de Ética**, se iniciará el procedimiento. Los términos de investigación serán: **Acoso sexual** (del artículo 107 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Yucatán) y **Hostigamiento** (del artículo 106 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Yucatán). Se aplicará el artículo 107 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Yucatán.

Cabe señalar que el **Comité de Ética** deberá realizar el presente procedimiento con el fin de denunciar cualquier conducta de género de manera inmediata al ser denunciado por género y libre de toda discriminación por su origen étnico, raza o color de la denuncia. Responde en todo momento en un marco de legalidad, respeto a la dignidad de la víctima e integridad corporativa y confidencialidad de la denuncia. El fin de esta denuncia es: **Financiar un viaje a un lugar seguro**.

Sin otro particular, quedo a la orden para cualquier otro detalle requerido.

Mtra. En D. Adelfa Paula López
 Titular del Área de Gestión

comiteetica@puertosyucatan.com
 Teléfono: (969) 934 32 50
 Correo: comiteetica@puertosyucatan.com
 Calle: Calle 10 de Octubre y Calle 10 de Mayo
 C. P. 97320 Progreso, Yucatán, México

Atención al Ciudadano





Anexo 4.- GESTIÓN

2.- Realizar al menos una acción de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética.

de 2

Ver más... Vista de página... Lectura en voz alta... Agregar texto... Dibujar... Resalt

6. Riesgos éticos de los procesos prioritarios (sustantivos y administrativos)

La Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., ha determinado que sus procesos prioritarios son:

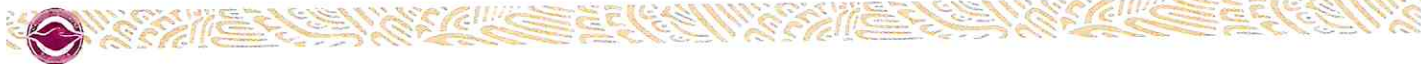
COMPETENCIA
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
USO DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA
COMERCIALIZACIÓN

En el Código de Conducta de la entidad, se han determinado los riesgos éticos siguientes:

1	Personas servidoras públicas que laboran en la entidad y reciben algún tipo de retribución monetaria por parte de titulares de proyectos o prestadores de servicios, que presten servicios en la entidad.
2	Personas servidoras públicas que laboran en la entidad que sostienen relaciones no oficiales con titulares de proyectos o prestadores de servicios, que presten servicios en la entidad.
3	Personas servidoras públicas que laboran en la entidad que comenten, filtren o divulguen, a través de cualquier medio o modalidad, información sobre los avances o potenciales resultados de procesos, recursos administrativos, procesos judiciales, licitaciones o potenciales negocios, que se realizan en la entidad, durante el periodo en que tal información aún no ha sido publicada oficialmente.
4	Personas servidoras públicas que laboran en la entidad que comenten, filtren o divulguen, a través de cualquier medio o modalidad, información sobre la orientación, estrategias, ideas o fundamentos jurídicos a emplear en procesos judiciales, licitaciones o potenciales negocios.
5	Personas servidoras públicas que laboran en la entidad que eliminen, corrompan, alteren o manipulen dolosamente datos conservados en los sistemas informáticos institucionales, con efectos de mostrar tendencias o resultados distintos a los verdaderos.
6	Personas servidoras públicas que laboran en la entidad que omitan o retarden, la publicación de datos en los sistemas informáticos institucionales, con efectos de mostrar antecedentes incompletos que puedan favorecer a alguna de las partes interesadas en un proceso de evaluación de uno o más proyectos o actividades.
7	Personas servidoras públicas que laboran en la entidad que empleen lenguaje discriminatorio o sexual y realicen comentarios y/o acciones en el mismo sentido, con efectos de demostrar superioridad o dominio.

De los riesgos identificados en el Código de Conducta de la entidad, se ha determinado que los mismos son aplicables a los procesos prioritarios en la siguiente forma:

COMPETENCIA	1	2	3	4	5	6	7
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1	2	3	4	5	6	7
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	1	2	3	4			7
USO DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	1	2	3				7
COMERCIALIZACIÓN	1	2	3	4			7







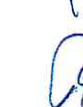

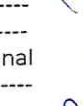




Anexo 4.- GESTIÓN

  	Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. Acta de la 1ª Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética
---	---

LUGAR Y FECHA: -----
 Siendo las 15:30 horas del día 09 de marzo de 2023, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V., con domicilio en viaducto al muelle fiscal Km. 2, edificio sin número, C.P. 97320, del Puerto de Progreso de Castro, Yucatán.-----
MOTIVO: -----

Presidente	Carlos Eduardo Ortiz Piñera Gerente de Administración y Finanzas
Secretaría Ejecutiva	Annette Carolina Carcaño Concha Jefa del Depto. de Gestión de Calidad y Ambiental
Secretaría Técnica	Nidia Esthér Góngora Frías Jefa del Depto. de Recursos Humanos
Gerencia	Alicia Desireé Lara Alcocer Gerenta de Comercialización
Subgerencia	Cap. Fernando Escudero Monteros Subgerente de Protección Portuaria
Jefatura	Roger Alberto Manzano Cetina Jefe de Contabilidad
Personal Operativo	Beatriz Eugenia Rentería Rivera Martha Janeth Huchim Canul María Estela Rodríguez Figueroa
Órgano Interno de Control	Jorge Guillermo Marín Bermejo Titular del Órgano Interno de Control
Asesor	Nidia Esthér Góngora Frías Jefatura de Recursos Humanos
Asesor	César Manuel Cepeda Valencia Gerencia Jurídica

- El presidente del Comité dio lectura del "Orden del día" presentado: -----
 1.- Verificación de quórum; -----
 2.- Consideración y aprobación del Orden del día; -----
 3.- Instalación del Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.; -----
 4.- Informe Anual de Actividades 2022; -----
 5.- Programa Anual de Trabajo 2023; -----
 6.- Denuncias presentadas ante el Comité de Ética; -----
 7.- Seguimiento de acuerdos aprobados ante el Comité de Ética; -----
 8.- Gestión de cursos de capacitación provistos por la SFP por medio de la plataforma SICAVISP; -----
 9.- Asuntos generales. -----
 Del "Orden del día" presentado se desprenden los siguientes puntos a tratar: -----

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Rio Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso





Anexo 4.- GESTIÓN

  	Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. Acta de la 1ª Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética
---	--

PUNTO UNO: En seguimiento al Orden del día, el presidente del Comité procedió con la Verificación de quórum, relativa a la sesión a celebrarse; no existiendo comentarios, el Comité aprobó el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 01/ 1ª Ordinaria/2023: Este comité aprueba la verificación del quórum para que pueda realizarse la sesión, tal y como lo establecen los lineamientos. -----

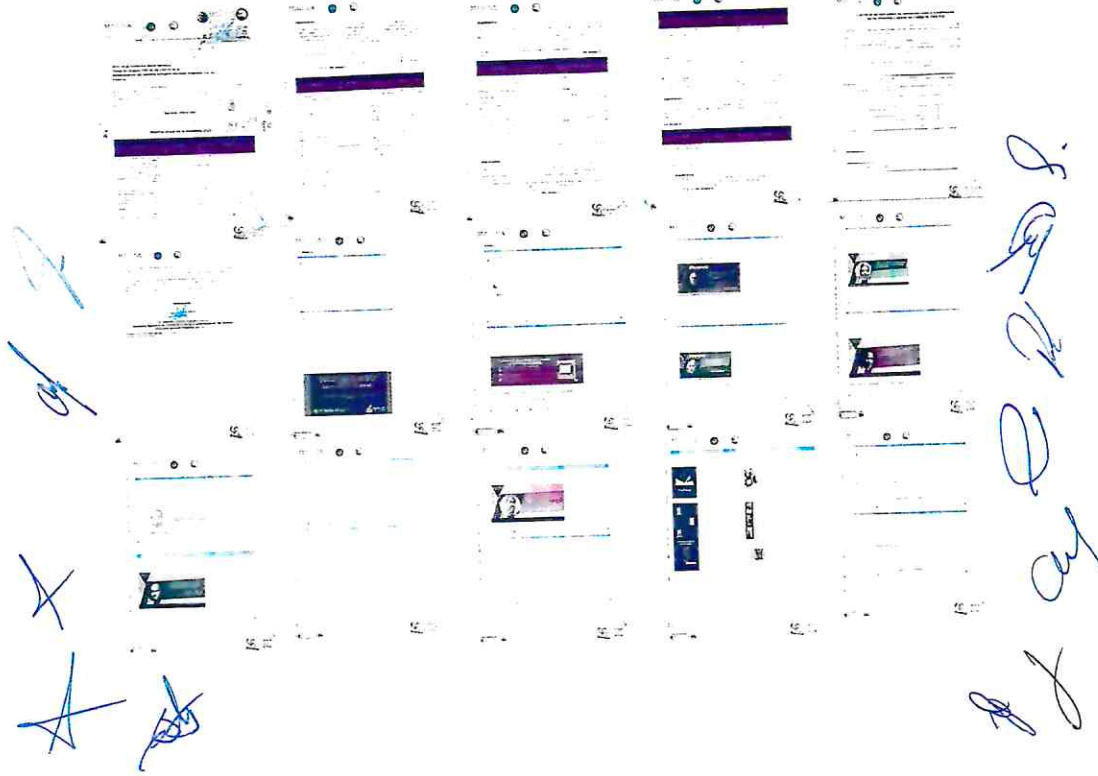
PUNTO DOS: En seguimiento al Orden del día, el presidente del Comité puso a consideración del CE, la aprobación del orden del día; no existiendo comentarios, el Comité aprobó el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 02/ 1ª Ordinaria/2023: El Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V., aprueba el orden del día presentado por el presidente. -----

PUNTO TRES: En seguimiento al Orden del día presentado, el presidente dio la bienvenida a los integrantes del Comité y procedió con la instalación del Comité; no existiendo comentarios, el Comité aprobó el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 03/ 1ª Ordinaria/2023: El Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V., aprueba la instalación del mismo; -----

PUNTO CUATRO. - En seguimiento al Orden del día, el presidente del Comité presentó al Comité para su aprobación, el Informe Anual de Actividades 2022. -----

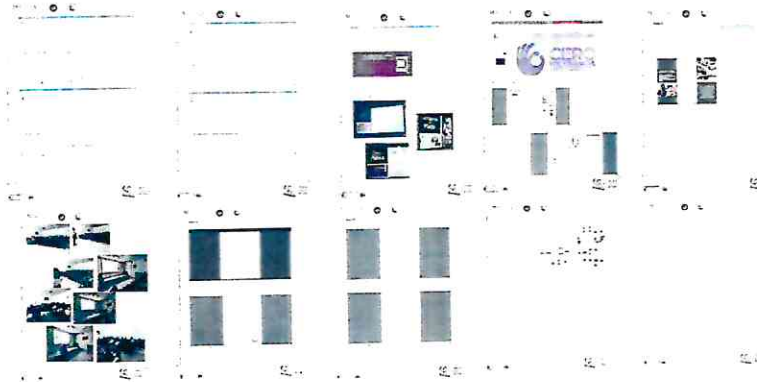


Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso



Anexo 4.- GESTIÓN

**Administración del Sistema Portuario
Nacional Progreso, S.A. de C.V.**
Acta de la 1ª Sesión Ordinaria 2023 del
Comité de Ética



Respecto de lo presentado, el presidente señaló que el informe citado fue presentado al Titular del Órgano Interno de Control de la entidad, el pasado 18 de enero; preguntó si existía algún comentario y no existiendo comentarios, el Comité aprobó el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 04/ 1ª Ordinaria/2023: Este comité aprueba el Informe Anual de Actividades 2022 presentado sin comentarios adicionales. -----

PUNTO CINCO. - En seguimiento al Orden del día, el presidente presentó al Comité para su aprobación el Programa Anual de Trabajo 2023. -----

Actividad	Descripción	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Estado
1.1	Revisión y actualización del Plan Estratégico Institucional	Comité de Ética	01/01/2023	31/12/2023	En Proceso
1.2	Implementación de programas de capacitación y desarrollo de personal	Departamento de Recursos Humanos	01/01/2023	31/12/2023	En Proceso
1.3	Optimización de procesos administrativos y operativos	Departamento de Operaciones	01/01/2023	31/12/2023	En Proceso
1.4	Fortalecimiento de la gestión financiera y control interno	Departamento de Finanzas	01/01/2023	31/12/2023	En Proceso
1.5	Mejora de la atención al cliente y servicios al usuario	Departamento de Atención al Cliente	01/01/2023	31/12/2023	En Proceso
1.6	Implementación de programas de mantenimiento y conservación de infraestructura	Departamento de Mantenimiento	01/01/2023	31/12/2023	En Proceso
1.7	Desarrollo de proyectos de inversión y obras de infraestructura	Departamento de Proyectos	01/01/2023	31/12/2023	En Proceso
1.8	Implementación de programas de seguridad y salud en el trabajo	Departamento de Seguridad	01/01/2023	31/12/2023	En Proceso
1.9	Mejora de la gestión ambiental y sostenibilidad	Departamento de Medio Ambiente	01/01/2023	31/12/2023	En Proceso
1.10	Implementación de programas de innovación y desarrollo tecnológico	Departamento de Tecnología	01/01/2023	31/12/2023	En Proceso
1.11	Fortalecimiento de la gestión de riesgos	Departamento de Gestión de Riesgos	01/01/2023	31/12/2023	En Proceso
1.12	Implementación de programas de transparencia y acceso a la información pública	Departamento de Transparencia	01/01/2023	31/12/2023	En Proceso
1.13	Mejora de la gestión de recursos humanos	Departamento de Recursos Humanos	01/01/2023	31/12/2023	En Proceso
1.14	Implementación de programas de marketing y promoción	Departamento de Marketing	01/01/2023	31/12/2023	En Proceso
1.15	Mejora de la gestión de calidad	Departamento de Calidad	01/01/2023	31/12/2023	En Proceso

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right.]

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpeten Rio Lagartos Las Coloradas Dziliam de Bravo Progreso



Anexo 4.- GESTIÓN

		<p>Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. Acta de la 1ª Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética</p>
--	--	--

Respecto de lo presentado, el presidente preguntó si existía algún comentario y el Titular del Órgano Interno consideró y manifestó subir los porcentajes de las metas de los puntos del PAT presentado; conforme a lo establecido en el punto 7. *Capacitación, sensibilización, asesoría y consulta* expusieron que cada Gerente de la entidad acredite el curso de Control Interno y mejora de la gestión pública, así como cada responsable de área tenga la responsabilidad de verificar que el personal a su cargo acredite mínimo un curso de los propuestos en materia de ética; sin más comentarios, el Comité aprobó el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 05/ 1ª Ordinaria/2023: Este comité aprueba el Programa Anual de Trabajo 2023 presentado y se instruye a la secretaria a trabajar en las modificaciones mencionadas por el Titular del Órgano Interno de Control para lograr su cumplimiento.

PUNTO SEIS. - En seguimiento al Orden del día, el punto correspondiente a las DENUNCIAS presentadas ante el Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.; respecto del punto presentado, la secretaria del Comité manifestó que a la fecha en la cual se realiza la sesión del Comité, NO se ha presentado Denuncia ante el Comité de Ética de la ASIPONA Progreso, S.A. de C.V. -----

PUNTO SIETE. - En seguimiento al Orden del día, el presidente del Comité presentó el Seguimiento de acuerdos aprobados ante el Comité de Ética, durante el ejercicio 2022.

Respecto de la información presentada no existió comentario alguno y el Comité se tiene por enterado de la información presentada; el Titular del Órgano Interno informo que difundirán el "Código de Ética de Administración Pública Federal" vigente al personal de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V., para actualizar y revisar que este en concordancia con el Código de Conducta de la entidad (se anexa evidencia de la difusión). -----

PUNTO OCHO. - En seguimiento al Orden del día, el presidente del Comité puso a consideración de los integrantes del mismo, el punto correspondiente a la gestión de cursos de capacitación provistos por la SFP por medio de la plataforma SICAVISP; actividad que es evaluable en el PAT 2023, mismo presentado en esta sesión. -----

Sisal El Cuyo Telchac Celestun Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso



Anexo 4.- GESTIÓN

	Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. Acta de la 1ª Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética
--	--

Respecto de lo presentado, el presidente preguntó si existía algún comentario y no existiendo comentarios, el Comité aprobó el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 06/ 1ª Ordinaria/2023: Este comité aprueba la gestión de cursos asignados presentados y se instruye a la secretaria para la difusión al personal del Comité de Ética y personal de la entidad. -----

PUNTO NUEVE. - En seguimiento al Orden del día, el presidente del Comité preguntó si existía algún tema para tratar en el punto de Asuntos generales y en breve intervención, el Presidente del Comité de Ética en conjunto con los demás miembros de la sesión-----

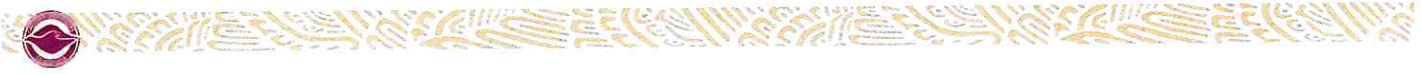
Una vez finalizados los comentarios, la secretaria preguntó si existía algún otro tema a tratar y no existiendo comentarios, siendo las 16:00 horas del día 09 de marzo del presente año, se da por finalizada la presente sesión. -----

INTERVINIERON:

Presidente	 Carlos Eduardo Ortiz Piñera
Secretaria Ejecutiva	 Annette Carolina Carcaño Concha
Secretaria Técnica	 Nidia Esthér Góngora Frías
Gerencia	 Alicia Desireé Lara Alcocer
Subgerencia	 Cap. Fernando Escudero Monteros
Jefatura	 Roger Alberto Manzano Cetina

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'S' and 'P' and other illegible marks.]

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chobinhou Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Anexo 4.- GESTIÓN

  		Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. Acta de la 1ª Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética
Personal Operativo		 Beatriz Eugenia Rentería Rivera  Martha Janeth Huchim Canul  María Estela Rodríguez Figueroa
Titular del Órgano Interno de Control		 Jorge Guillermo Marín Bermejo  Adelaida Peña López
Asesores		
Jefatura de Recursos Humanos		 Nidia Esther Góngora Frías
Gerencia Jurídica		 César Manuel Cepeda Valencia

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso



Anexo 4.- GESTIÓN

TITULAR OIC

De: TITULAR DE QUEJAS <tquejas@puertosyucatan.com>
Enviado el: jueves, 9 de marzo de 2023 03:23 p. m.
Para: nargaez@puertosyucatan.com; dirgral@puertosyucatan.com;
jdcalidad@puertosyucatan.com; asistentedir@puertosyucatan.com;
emanzano@puertosyucatan.com; creyes@puertosyucatan.com;
gadmon@puertosyucatan.com; macosta@puertosyucatan.com;
jdtesoreria@puertosyucatan.com; auxfinanzas@puertosyucatan.com;
unidaddetransparencia@puertosyucatan.com; jd materiales@puertosyucatan.com;
sgadmon@puertosyucatan.com; jdrhumanos@puertosyucatan.com;
compras@puertosyucatan.com; jdcontabilidad@puertosyucatan.com;
sgfinanzas@puertosyucatan.com; auxrhumanos@puertosyucatan.com;
coordinfo@puertosyucatan.com; auxcontable@puertosyucatan.com;
ppuc@puertosyucatan.com; sginformatica@puertosyucatan.com;
auxcompras@puertosyucatan.com; informatica@puertosyucatan.com;
asistentegoi@puertosyucatan.com; goperaciones@puertosyucatan.com;
auxalmacen@puertosyucatan.com; auxalmacen1@puertosyucatan.com; auxalmacen5
@puertosyucatan.com; coord.operaciones@puertosyucatan.com;
jdsenalamiento@puertosyucatan.com; seguridad@puertosyucatan.com; seguridad2
@puertosyucatan.com; cconstruccion2@puertosyucatan.com;
cproyectos@puertosyucatan.com; sgingeneria@puertosyucatan.com;
jdproyectos@puertosyucatan.com; sgproteccion@puertosyucatan.com;
jdseguridad@puertosyucatan.com; oradarista@puertosyucatan.com;
brenteria@puertosyucatan.com; jdoperaciones@puertosyucatan.com;
jdconstruc@puertosyucatan.com; sgoperaciones@puertosyucatan.com;
mreyes@puertosyucatan.com; gcomercial@puertosyucatan.com;
sgpromocion@puertosyucatan.com; sgplaneacion@puertosyucatan.com;
admonjuridico@puertosyucatan.com; gjuridica@puertosyucatan.com;
asistentejuridico@puertosyucatan.com; auditor@puertosyucatan.com;
oic@puertosyucatan.com; tquejas@puertosyucatan.com;
tainterna@puertosyucatan.com; tresponsabilidades@puertosyucatan.com
Asunto: RV: Difusión del Código de Ética de la Administración Pública Federal.

CC. PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PROGRESO, S.A. DE C.V. P R E S E N T E S

Por medio de la presente y en relación al correo que antecede, se reitera la observancia del **"CÓDIGO de Ética de la Administración Pública Federal"**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el **8 de febrero de 2022**, el cual tiene por objeto establecer los principios, valores, reglas de integridad y compromisos que deben ser conocidos y aplicados por todas las personas servidoras públicas, para propiciar ambientes laborales adecuados, fomentar su actuación ética y responsable, y erradicar conductas que representen actos de corrupción, además de establecer las obligaciones y mecanismos institucionales para la implementación del Código de Ética, así como las instancias para denunciar su incumplimiento. Conforme a lo anterior, tal documento se encuentra disponible para su consulta en las siguientes ligas electrónicas:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/704623/Co_digo_de_E_tica_de_la_APF.pdf





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabinou Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Anexo 4.- GESTIÓN

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5642176&fecha=08/02/2022#gsc.tab=0

Lo anterior, con el fin de fortalecer la actuación, una cultura de servicio público austero y de excelencia; así como también de prevenir actos que pudieran conllevar a una probable falta administrativa por parte de las personas servidoras públicas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.



Mtra. En D. Adelaida Peña López
Titular del Área de Quejas

Viaducto al Muelle Fiscal kilómetro 2,
Edificio s/n. C.P. 97320. Progreso, Yucatán, México
Conmutador: +52 (969) 934 3250 al 59 Ext. 71821
tquejas@puertosyucatan.com

Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso
Órgano Interno de Control

De: Plataforma de Coordinación Integral OVC

Enviado: lunes, 27 de febrero de 2023 10:58 a. m.


Para: aefcm_toic; aem_toic; agroasemex_toic; aicm_toic; api-altamira_toic; api-coatzacoalcos_toic; api-dosbocas_toic; api-ensenada_toic; api-guaymas_toic; api-lazaroc_toic; api-madero_toic; api-manzanillo_toic; api-mazatlan_toic; api-progreso_toic; api-puertov_toic; api-salinacruz_toic; api-tampico_toic; api-topolobampo_toic; api-tuxpan_toic; api-veracruz_toic; asa_toic; Banco del Bienestar; bancomext_toic; banjercito_toic; banobras_toic; bienestar_toic; birnex_toic; capufe_toic; cdi_toic; cecutt_toic; cenace_toic; cenagas_toic; cenam_toic; ceti_toic; ciad_toic; ciatic_toic; ciatej_toic; ciaticq_toic; cibnor_toic; cicese_toic; cicy_toic; cide_toic; cidesi_toic; cideteq_toic; cieras_toic; cigget_toic; clit_toic; cij_toic; cimat_toic; cimav_toic; cinvestav_toic; cio_toic; ciqa_toic; cisen_toic; cjef_toic; cmm_toic; cnbv_toic; cnh_toic; insabi_toic; cnst_toic; cofaa_toic; cofepris_toic; colbach_toic; colef_toic; colmich_toic; colpos_toic; colsan_toic; comesa_toic; comimsa_toic; conaculta_toic; conacyt_toic; conade_toic; conadis_toic; conafe_toic; conafor_toic; conagua_toic; conalep_toic; conaliteg_toic; conapred_toic; conasami_toic; conavi_toic; conaza_toic; condusef_toic; coneval_toic; conocer_toic; craechis_toic; cre_toic; diconsa_toic; dif_toic; echasa_toic; ecosur_toic; educal_toic; essa_toic; fce_toic; fidena_toic; fifomi_toic; fifonafe_toic; fira_toic; firco_toic; fit_toic; fnd_toic; focir_toic; fonart_toic; fonatur_toic; fonhapo_toic; fovissste_toic; gacm_toic; gn.oic; hgm_toic; him_toic; hjm_toic; hospital_gea_toic; hraebaj_toic; hraecv_toic; hraei_toic; hraeox_toic; hraepyc_toic; imcine_toic; imer_toic; imj_toic; imp_toic; impi_toic; imss_toic; imta_toic; inah_toic; inali_toic; inaoe_toic; inapam_toic; inba_toic; incan_toic; incard_toic; incarural_toic; incmsztoic; inea_toic; inecol_toic; ineel_toic; iner_toic; infonacot_toic; infotec_toic; inifap_toic; inife_toic; inifed_toic; inin_toic; inm_toic; inmegen_toic; inmujeres_toic; innn_toic; inp_toic; inpi_toic; inspiq_toic; inr_toic; insp_toic; insus_toic; ipab_toic; ipicyt_toic; ipn_toic; issfam_toic; issste_toic; liconsas_toic; lotenal_toic; mora_toic; nafin_toic; notimex_toic; pa_toic; poi_toic; pr_toic; prodecon_toic; profeco_toic; promtel_toic; pronabive_toic; prs_toic; ran_toic; indep_toic; sagarpa_toic; sat_toic; sct_toic; se_toic; sector_toic; sedatu_toic; sedena_toic; segob_toic; semar_toic; semarnat_toic; seneam_toic; sener_toic; sep_toic; sepomex_toic; sesna_toic; sgm_toic; shcp_toic; Tania de la Paz Pérez Farca; spf_toic; sre_toic; ssa_toic; sspc_toic; stps_toic; superissste_toic; telecomm_toic; tgm_toic; tvmetro_toic; upn_toic; aifa_toic; cfe_tur; pemex_tur; inife_toic; hjm_toic; salud

CC: Arreola Benítez, Ana Reyna; Castro Martínez, Cynthia Viridiana; Díaz Vázquez, Martín de Jesús; Reyes Reyes, Josué;



Anexo 4.- GESTIÓN

Mata García, Daniela; Martínez Quintero, Karla Leonor; Méndez Espinosa, Adriana Olivia; Del Valle Sánchez, Alejandro Marcos; Lopez Zertuche, Juan Pablo; Pérez Pérez, María del Rocío; Arvizu Lara, Mariana Lizette; Ugalde Camacho, Jazmy; Moreno Avila, Esperanza; Hernández Guzmán, Rocío Gabriela
Asunto: Difusión del Código de Ética de la Administración Pública Federal.

 **FUNCIÓN PÚBLICA**



CC. PERSONAS TITULARES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y PERSONAS TITULARES DE LAS UNIDADES DE RESPONSABILIDADES EN LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO

PRESENTES

Con el propósito de fortalecer la actuación de los Órganos Internos de Control y Unidades de Responsabilidades en el marco de sus atribuciones, se reitera la observancia al documento adjunto denominado **"CÓDIGO de Ética de la Administración Pública Federal"**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de febrero de 2022, el cual tiene por objeto establecer los principios, valores, reglas de integridad y compromisos que deben ser conocidos y aplicados por todas las personas servidoras públicas, para propiciar ambientes laborales adecuados, fomentar su actuación ética y responsable, y erradicar conductas que representen actos de corrupción, además de establecer las obligaciones y mecanismos institucionales para la implementación del Código de Ética, así como las instancias para denunciar su incumplimiento.

Dicho documento, se encuentra también disponible para su consulta en las siguientes ligas electrónicas:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/704623/Co_digo_de_E_tica_de_la_APF.pdf

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5642176&fecha=08/02/2022#gsc.tab=0



Asimismo, se solicita su valiosa colaboración para difundir entre el personal a su digno cargo el Código antes mencionado, y realizar en el ámbito de su competencia las gestiones que se estimen





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

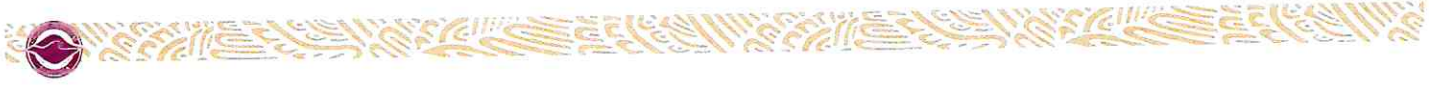
Anexo 4.- GESTIÓN

pertinentes para la difusión del multicitado instrumento normativo al interior de las instituciones. Lo anterior, en aras de lograr el bienestar de todas las personas a partir de una cultura de servicio público austero y de excelencia y prevenir actos que pudieran conllevar a una probable falta administrativa.

No se omite señalar que en el ámbito de su competencia deberán observar las demás disposiciones aplicables en la materia.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL



Anexo 4.- GESTIÓN

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabinhu Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA 2023. (PAT 2023)					
I. Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta.					
Indicador	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.				
Objetivo	Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética pública y conflicto de intereses.				
Meta	Al finalizar el año 2023, al menos 80% de las personas servidoras públicas de la Administración del Sistema Portuario Nacional de Progreso, S.A. de C.V., han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública o conflicto de intereses.				
Clase actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Evidencia
		Inicio	Fin		
1.1.1.	Promover y gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética se capaciten en la materia de ética pública y de prevención de la actuación bajo conflicto de intereses.	01/07/2023	01/07/2023	Convenio o captura de pantalla de que el curso fue acreditado.	Demarcaciones de los registros de ética
1.1.2.	Promover y gestionar que las personas servidoras públicas de la ADIPONIA, acrediten los cursos de capacitación o sensibilización en las materias del CE, promovidos por la SFP por medio de la plataforma SICAVISP, o por otras instituciones.	01/07/2023	30/09/2023	Captura de pantalla de invitación a participar en la capacitación en materia de Ética pública y conflictos de Interés, que la entidad realice.	Demarcaciones del personal trabajador de la ASINONIA, Programación de temas relacionados con ética, prevención de conflictos de intereses

I. Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta.					
Indicador	Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses.				
Objetivo	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.				
Meta	Al menos 80% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional de Progreso, S.A. de C.V., son atendidas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles.				
Clase actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Evidencia
		Inicio	Fin		
1.2.1.	Organizar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas a la UEPPCI, conforme a la normativa aplicable.	01/07/2023	30/09/2023	Registro en el SSECCOE.	Falta de seguimiento a las solicitudes realizadas al Comité

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Anexo 4.- GESTIÓN

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2023. (PAT 2023)					
II. Difusión					
Indicador	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.				
Objetivo	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de la Administración del Sistema Portuario Nacional de Progreso, S.A. de C.V., en materia de ética pública y conflicto de intereses.				
Meta	Al menos 90% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2023, desarrollado por la UEPPCI, son atendidas por el Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional de Progreso, S.A. de C.V., dentro de los plazos establecidos.				
Clave actividad	Actividad	Fecha		Responsables participantes	Otros
		Inicio	Fin		
2.1.1.	✓ Difundir materiales sobre las atribuciones del Comité de Ética.	24/01/23	31/01/23	Imagen digitalizada de cada material difundido.	Desarrollo de personal trabajador de la UEPPCI. Programa acerca de la actuación bajo conflicto de interés. Código de Ética. Código de Conducta y manual de ética y responsabilidades con el Comité.
2.1.2.	✓ Difundir materiales para impulsar la suscripción de la Carta Compromiso de conciencia y cumplir el Código de Conducta.	24/01/23	31/01/23	Imagen digitalizada de cada material difundido.	Desarrollo de personal trabajador de la UEPPCI. Programa acerca de la actuación bajo conflicto de interés.
2.1.3.	✓ Difundir el "Pronunciamiento de no tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Pronunciamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	24/01/23	31/01/23	Imagen digitalizada de cada material difundido.	Desarrollo de personal trabajador de la UEPPCI. Programa acerca de la actuación bajo conflicto de interés.

II. Difusión					
Indicador	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.				
Objetivo	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de la Administración del Sistema Portuario Nacional de Progreso, S.A. de C.V., en materia de ética pública y conflicto de intereses.				
Meta	Al menos 90% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2023, desarrollado por la UEPPCI, son atendidas por el Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional de Progreso, S.A. de C.V., dentro de los plazos establecidos.				
Clave actividad	Actividad	Fecha		Responsables participantes	Otros
		Inicio	Fin		
2.1.4.	✓ Difundir el Código de Conducta aprobado o actualizado en 2023	24/01/23	31/01/23	Imagen digitalizada de cada material difundido.	Desarrollo de personal trabajador de la UEPPCI. Programa acerca de la actuación bajo conflicto de interés.
2.1.5.	✓ Difundir materiales para promover la ética pública y la prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	24/01/23	31/01/23	Imagen digitalizada de cada material difundido.	Desarrollo de personal trabajador de la UEPPCI. Programa acerca de la actuación bajo conflicto de interés.





Anexo 4.- GESTIÓN

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2023,
(PAT 2023)**

III. Denuncias

Indicador	Indicador general de eficacia en atención a denuncias.
Objetivo	Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional de Progreso, S.A. de C.V.
Meta	Al finalizar el año 2023, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.

Clase Actividad	Actividad	Fecha		Mecanismos de verificación	Evidencia
		Inicio	Fin		
3.1.1.	Realización de campaña de difusión del Manual de Atención de Denuncias	12/01/2023	22/01/2023	Registro en el SOCOOBE.	Denuncia menor de personal administrativo de la Administración que se usó de la prueba de registro de conflicto de intereses
3.1.2.	Registrar las denuncias que revista el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de su competencia.	11/01/2023	15/01/2023	Registro en el SOCOOBE.	Falta de atención a las denuncias presentadas por el Comité

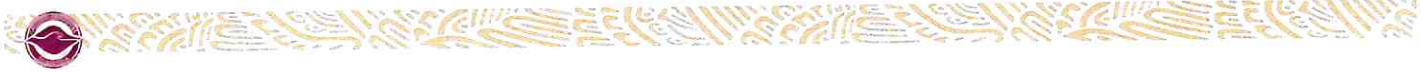
III. Denuncias

Indicador	Indicador de seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública y conflictos de Interés
Objetivo	Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el CEPCI de la Administración del Sistema Portuario Nacional de Progreso, S.A. de C.V.
Meta	Al finalizar el año 2023, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, resueltas por el CEPCI de la Administración del Sistema Portuario Nacional de Progreso, S.A. de C.V. han tenido al menos una acción de seguimiento.

Clase Actividad	Actividad	Fecha		Mecanismos de verificación	Evidencia
		Inicio	Fin		
3.2.1.	Realizar al menos una acción de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética	16/01/2023	22/01/2023	Integración de los datos de la evidencia.	Falta de seguimiento por parte del Comité

[Handwritten signature]

Sisal El Cuyo Telchac Celestun Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Rio Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso





Anexo 4.- GESTIÓN

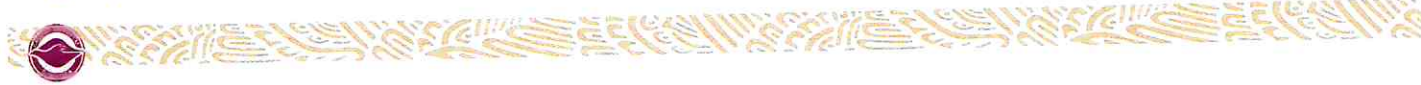
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2023
(PAT 2023)

IV. GESTIÓN

Indicador	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética.
Objetivo	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
Meta	Atender en tiempo y forma al menos 90% de las actividades de gestión del Comité de Ética.

Clave de actividad	Actividad	Fecha		Situación de cumplimiento	Observaciones
		Inicio	Fin		
4.1.1.	✓ Incorporar en el SSECCOE el IAA 2023	02/01/2023	10/01/2023	Regreso en el SSECCOE.	Falta de cumplimiento con lo establecido en la normatividad
4.1.2.	✓ Registrar en el SSECCOE los resultados de las actividades realizadas 2022	02/01/2023	10/01/2023	Regreso en el SSECCOE.	Falta de cumplimiento con lo establecido en la normatividad
4.1.3.	✓ Responder el cuestionario electrónico de autoevaluación anual del desempeño del Comité de Ética, 2022	02/01/2023	09/01/2023	Regreso en el SSECCOE.	Falta de cumplimiento con lo establecido en la normatividad
4.1.4.	✓ Actualizar o validar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	10/01/2023	02/02/2023	Regreso en el SSECCOE.	Falta de seguimiento por parte del Comité
4.1.5.	✓ Atender los cuestionarios trimestrales y otros requerimientos de colaboración que la UEFFCI solicita en 2023	02/01/2023	10/01/2023	Regreso en el SSECCOE.	Falta de cumplimiento con lo establecido en la normatividad
4.1.6.	✓ Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2023	02/01/2023	10/01/2023	Regreso en el SSECCOE.	Falta de seguimiento por parte del Comité
4.1.7.	✓ Incorporar en el SSECCOE el PAT 2023 aprobado.	02/01/2023	10/01/2023	Regreso en el SSECCOE.	Falta de cumplimiento con lo establecido en la normatividad
4.1.8.	✓ Incorporar al SSECCOE el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Pronunciamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	02/01/2023	02/01/2023	Regreso en el SSECCOE.	Falta de cumplimiento con lo establecido en la normatividad
4.1.9.	✓ Someter el anteproyecto de Código de Conducta a la autorización de la persona Titular del Ente Público.	10/01/2023	01/02/2023	Regreso en el SSECCOE.	Falta de cumplimiento con lo establecido en la normatividad
4.1.10.	✓ Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO).	02/01/2023	10/01/2023	Regreso en el SSECCOE.	Falta de cumplimiento con lo establecido en la normatividad
4.1.11.	✓ Registrar la información de las sesiones del Comité de Ética.	02/01/2023	02/01/2023	Regreso en el SSECCOE.	Falta de cumplimiento con lo establecido en la normatividad

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chubihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso



Anexo 4.- GESTIÓN




PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2023 (PAT 2023)					
V. MEJORA DE PROCESOS.					
Indicador	Indicador general de eficacia en la determinación de riesgos Institucionales de integridad.				
Objetivo	Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del organismo.				
Meta	Identificar dos o más riesgos de integridad para cinco procesos Institucionales sustantivos del organismo.				
Código	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
5.1.1.	✓ Entregar al Órgano Interno de Control información sobre las denuncias atendidas por el Comité de Ética.	2023-01-01	2023-01-31	Registro en el CCECODE.	Falta de ejecución por parte del Comité
5.1.2.	✓ Entregar al Órgano Interno de Control un reporte de los riesgos éticos Institucionales y los controles para mitigarlos, que el Comité de Ética haya identificado en el periodo 2020-2022.	2023-01-01	2023-01-31	Registro en el CCECODE.	Falta de identificación de riesgos éticos por parte del Comité
5.1.3.	✓ Incorporar el Código de Conducta 2023, e incorporar la solicitud de opinión del Código de conducta 2023.	2023-01-01	2023-01-31	Registro en el CCECODE.	Falta de ejecución por parte del Comité

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Sisal | El Cuyo | Telchac | Celestún | Chabinou | Chuburná | San Felipe | Yucalpetén | Río Lagartos | Las Coloradas | Dzilam de Bravo | Progreso



Anexo 4.- GESTIÓN

  	<p>Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. Acta de la 2ª Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética</p>
---	--

LUGAR Y FECHA: -----
Siendo las 13:30 horas del día 27 de julio de 2023, en la sala de juntas de la Dirección General de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V., con domicilio en viaducto al muelle fiscal Km. 2, edificio sin número, C.P. 97320, del Puerto de Progreso de Castro, Yucatán.-----

MOTIVO: -----
Llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de esta entidad correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés. **INTERVIENEN POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PROGRESO, S.A. DE C.V.**-----

Presidente	Carlos Eduardo Ortiz Piñera Gerente de Administración y Finanzas
Secretaría Ejecutiva	Annette Carolina Carcaño Concha Jefa del Depto. de Gestión de Calidad y Ambiental
Secretaría Técnica	Nidia Esthér Góngora Frías Jefa del Depto. de Recursos Humanos
Gerencia	Alicia Desireé Lara Alcocer Gerenta de Comercialización
Subgerencia	Sofía Danilú García Cámara Subgerenta de Administración
Jefatura	Roger Alberto Manzano Cetina Jefe de Contabilidad
Personal Operativo	Maricela Acosta López Martha Janeth Huchim Canul María Estela Rodríguez Figueroa
Órgano Interno de Control	Jorge Guillermo Marín Bermejo Titular del Órgano Interno de Control
Órgano Interno de Control	Adelaida Peña López Titular del Área de Quejas
Asesor	César Manuel Cepeda Valencia Gerencia Jurídica
Asesor	Nidia Esthér Góngora Frías Jefa del Depto. de Recursos Humanos
Persona consejera	Romina Rebolledo Nicoli

Handwritten signature

Handwritten signature

Vertical handwritten signatures and initials on the right side of the table

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabinhu Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Anexo 4.- GESTIÓN

  	<p>Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. Acta de la 2ª Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética</p>
---	--

- El presidente del Comité dio lectura del **"Orden del día"** presentado: -----
1. Verificación de quórum; -----
 2. Consideración y aprobación del Orden del día; -----
 3. Instalación del Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.; -----
 4. Seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2023; -----
 5. Aprobación del Pronunciamiento "Cero Tolerancia al Hostigamiento sexual y Acoso sexual"; -----
 6. Aprobación del Posicionamiento de "No Tolerancia a los Actos de Corrupción"; -----
 7. Actualización del Código de Conducta 2023; -----
 8. Recordatorio Actuación Bajo Conflictos de Interés; -----
 9. Denuncias presentadas; -----
 10. Seguimiento Gestión de cursos 2023; -----
 11. Asuntos Generales. -----

Del **"Orden del día"** presentado se desprenden los siguientes puntos a tratar: -----
PUNTO UNO: En seguimiento al Orden del día, el presidente del Comité procedió con la Verificación de quórum, relativa a la sesión a celebrarse; no existiendo comentarios, el Comité aprobó el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 01/ 2ª Ordinaria/2023: Este comité aprueba la verificación del quórum para que pueda realizarse la sesión, tal y como lo establecen los lineamientos. -----

PUNTO DOS: En seguimiento al Orden del día, el presidente del Comité puso a consideración del CE, la aprobación del orden del día; no existiendo comentarios, el Comité aprobó el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 02/ 2ª Ordinaria/2023: El Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V., aprueba el orden del día presentado por el presidente. -----

PUNTO TRES: En seguimiento al Orden del día presentado, el presidente dio la bienvenida a los integrantes del Comité y procedió con la instalación del Comité; no existiendo comentarios, el Comité aprobó el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 03/ 2ª Ordinaria/2023: El Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V., aprueba la instalación del mismo; -----

PUNTO CUATRO. - En seguimiento al Orden del día, el presidente del Comité presentó al Comité para su aprobación, el Seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2023. -----

Mm. P. M. V.

R



S. P. X

A. P. X



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chobinahu Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dziliam de Bravo Progreso

Anexo 4.- GESTIÓN

		Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. Acta de la 2ª Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética
--	--	--

Respecto del posicionamiento presentado, el presidente preguntó al CE si existía algún comentario adicional; y no existiendo comentarios, el Comité aprobó el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 06/ 2ª Ordinaria/2023: El Comité aprueba el Posicionamiento de No Tolerancia a los actos de Corrupción de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso S.A. de C.V. y se instruye a la secretaria del Comité, la difusión del mismo realizando mención específica de la responsabilidad que conlleva dicho cumplimiento para la entidad -----

PUNTO SIETE. - En seguimiento al Orden del día, el presidente del Comité puso a consideración del Comité, la actualización del Código de Conducta 2023; se le preguntó al Comité si tenía algún comentario respecto a la información presentada; y no existiendo más comentarios, el Comité aprobó el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 07/ 2ª Ordinaria/2023: El Comité aprueba la actualización del Código de Conducta 2023 de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso S.A. de C.V.; y se instruye a la secretaria del Comité, la difusión del mismo realizando mención específica de la responsabilidad que conlleva dicho cumplimiento para la entidad -----

PUNTO OCHO. - En seguimiento al Orden del día, el presidente del Comité presentó al Comité para su aprobación el "Recordatorio Actuación Bajo Conflictos de Interés". -----

ACUERDO 08/ 2ª Ordinaria/2023: El Comité aprueba el "Recordatorio sobre la Actuación Bajo los Conflictos de Interés" de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso S.A. de C.V. y se instruye a la secretaria del Comité, la difusión del mismo realizando mención específica de la responsabilidad que conlleva dicho cumplimiento para la entidad -----

PUNTO NUEVE. - En seguimiento al Orden del día, el presidente del Comité puso a consideración de los integrantes del mismo, el punto correspondiente a las DENUNCIAS presentadas ante el Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.; respecto del punto presentado, la secretaria del Comité manifestó que a la fecha en la cual se realiza la sesión del Comité, NO se había presentado Denuncia ante el Comité de Ética, sin embargo, el día en que se llevaría a cabo la misma, se comunicó por medio de correo electrónico por parte de la Titular de Quejas del Órgano Interno de Control en la entidad, información acerca de una denuncia presentada de forma anónima mediante correo electrónico de fecha 21 de julio de 2023, de la cual se dio vista al Comité de Ética con fecha 24 de julio de 2023, mediante el Oficio 13172/OIC/TQ/044/2023, al LAE Carlos Eduardo Ortiz Piñera, Gerente de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Ética; turnándole copia certificada de la presente denuncia y sus anexos, la cual quedó registrada bajo el número 2023/ASIPONA PROGRESO/DE7 para su seguimiento en el Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDE). Por lo anteriormente citado, la Secretaria Ejecutiva manifestó que por parte del Comité se dará el apoyo necesario para que la investigación siga su curso y se instruye a la Persona Consejera para que en caso de ser necesaria su intervención, sea de forma oportuna. Finalmente se señaló que en la próxima sesión del Comité, se informará respecto. -----



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature]



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Anexo 4.- GESTIÓN

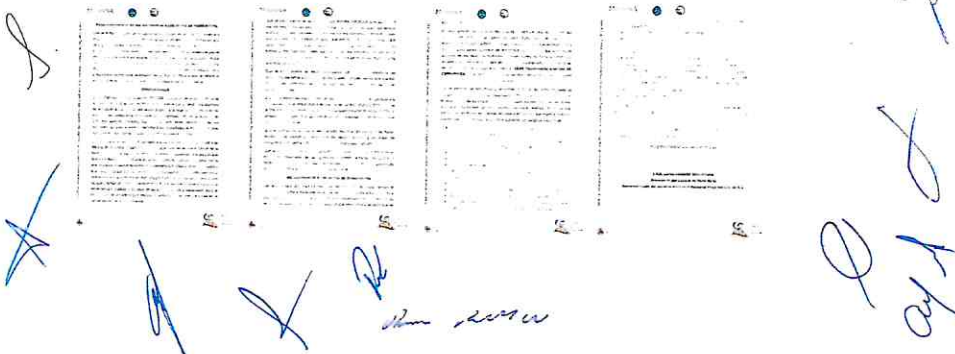
<p>MARINA</p>  	<p>Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. Acta de la 2ª Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética</p>
---	--

Respecto de lo presentado, el presidente preguntó si existía algún comentario y se llegó al acuerdo de hacer un recordatorio en cuanto al tema de los cursos que se deben de tomar como fecha límite al 30 de agosto para presentar sus constancias al Comité de Ética, no existiendo más comentarios, el Comité aprobó el siguiente acuerdo: -----
ACUERDO 04/ 2ª Ordinaria/2023: Este comité aprueba el Seguimiento del Programa Anual de Trabajo 2023 presentado con los comentarios adicionales. -----
PUNTO CINCO. - En seguimiento al Orden del día, el presidente presentó al Comité para su aprobación el Pronunciamiento "Cero Tolerancia al Hostigamiento sexual y Acoso sexual"; -----



Respecto del pronunciamiento presentado, el presidente preguntó al CE si existía algún comentario adicional; y no existiendo comentarios, el Comité aprobó el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 05/ 2ª Ordinaria/2023: Este comité aprueba el Pronunciamiento Cero Tolerancia Hostigamiento y Acoso Sexual y se instruye a la secretaria del Comité, la difusión del mismo realizando mención específica de la responsabilidad que conlleva dicho cumplimiento para la entidad. -----
PUNTO SEIS. -- En seguimiento al Orden del día, el presidente del Comité presento al Comité para su aprobación el "Posicionamiento de No Tolerancia a los actos de Corrupción"; -----





Anexo 4.- GESTIÓN

MARINA	 	Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. Acta de la 2ª Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética
---------------	---	---

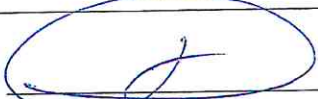
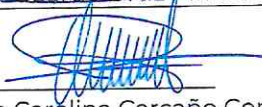

PUNTO DIEZ. - En seguimiento al Orden del día, el presidente del Comité puso a consideración de los integrantes del mismo, el punto correspondiente al seguimiento de la Gestión de cursos de capacitación provistos por la SFP por medio de la plataforma SICAVISP; actividad que es evaluable en el PAT 2023, mismo presentado en la primera sesión ordinaria de 2023, para dar conocimiento de que hay que tener más participación por parte del personal de la entidad. -----



Respecto de lo presentado, el presidente preguntó si existía algún comentario y como se expuso en el punto cuatro del seguimiento del PAT 2023, se llegó al acuerdo de hacer un recordatorio en cuanto al tema de los cursos que se deben de tomar como fecha límite al 30 de agosto para presentar sus constancias al Comité de Ética, no existiendo más comentarios. -----

PUNTO ONCE. - En seguimiento al Orden del día, el presidente del Comité preguntó si existía algún tema para tratar en el punto de Asuntos generales; y no existiendo comentarios, la secretaria preguntó si existía algún otro tema a tratar y no existiendo comentarios, siendo las 14:30 horas del día 27 de julio de 2023, se da por finalizada la presente sesión. -----

INTERVINIERON:




Presidente	 Carlos Eduardo Ortiz Piñera
Secretaria Ejecutiva	 Annette Carolina Carcaño Concha
Gerencia	 Alicia Desirée Lara Alcocer


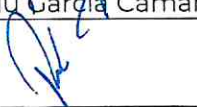

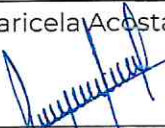
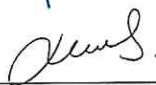
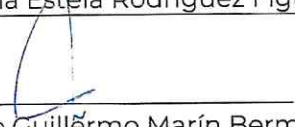


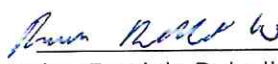
Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page, including a large '4' and several illegible signatures.

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Rio Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

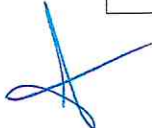


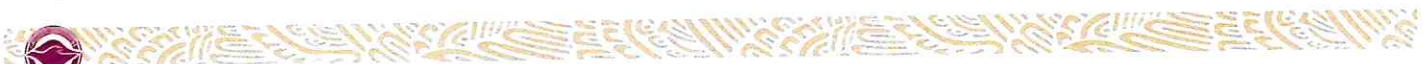
Anexo 4.- GESTIÓN

  	Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. Acta de la 2ª Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética
---	---

Subgerencia	 _____ Sofía Danilú García Cámara
Jefatura	 _____ Roger Alberto Manzano Cetina
Personal Operativo	 _____ Maricela Acosta López  _____ Martha Janeth Huchim Canul  _____ María Estela Rodríguez Figueroa
Titular del Órgano Interno de Control	 _____ Jorge Guillermo Marín Bermejo  _____ Adelaida Peña López
Asesores	
Gerencia Jurídica	 _____ César Manuel Cepeda Valencia
Persona Consejera	 _____ Romina Daniela Rebolledo Nicoli

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabinou Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso












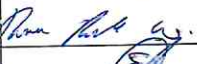




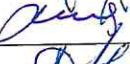

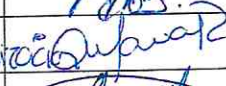


Sisal El Cuyo Telchac Celestun Chabinou Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Anexo 4.- GESTIÓN

  	LISTA DE ASISTENCIA ASPN-PRO-GAF-F-06
---	--

Reunión: Segunda Ordinaria Sesión del Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso S.A. de C.V.

FECHA: 27/07/2023 LUGAR: Sala de juntas tercer piso DG




NOMBRE	PUESTO	FIRMA
César Cepeda Valencia	Gerente Jurídico	
Roger Manzano Cetina	Jefe de Contabilidad	
Romina D. Rebolledo Nicot	SUP. de Recursos	
Adelaida Peña López	Titular del Área de Ouga del OIC	
Jorge G. María Bermejo	Titular del OIC	
Martha Janeth Huchim Camal	Cajera comisionada R.M.	
Sofía D. García Camara	Subgerente de Admian	
Ma. Estela Rodríguez Figueroa	Aux. Administrativo	
Maricela del C Acosta López	Cajera	
Alicia Lara Akocer	Gerente Comercialización	
Annette Carcano Concha	Jefa de SGA	
Carlos Orlando Ortiz Piñero	GAF	

Rev.08
18/06/2021





Anexo 4.- GESTIÓN

  	Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. Acta de la 3ª Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética
---	--

LUGAR Y FECHA: -----
 Siendo las 11:00 horas del día 11 de diciembre de 2023, en la sala de juntas de la Dirección General de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V., con domicilio en viaducto al muelle fiscal Km. 2, edificio sin número, C.P. 97320, del Puerto de Progreso de Castro, Yucatán.-----

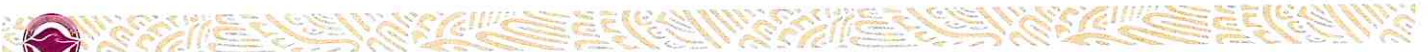
MOTIVO: -----
 Llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de esta entidad correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés. **INTERVIENEN POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PROGRESO, S.A. DE C.V.**-----

Presidente	Carlos Eduardo Ortiz Piñera Gerente de Administración y Finanzas
Secretaría Ejecutiva	Annette Carolina Carcaño Concha Jefe del Depto. de Gestión de Calidad y Ambiental
Secretaría Técnica	Nidia Esthé Góngora Frías Jefe del Depto. de Recursos Humanos
Gerencia	Alicia Desireé Lara Alcocer Gerente de Comercialización
Subgerencia	Sofía Danilú García Cámara Subgerente de Administración
Jefatura	Roger Alberto Manzano Cetina Jefe de Contabilidad
Personal Operativo	Maricela Acosta López Martha Janeth Huchim Canul María Estela Rodríguez Figueroa
Órgano Interno de Control	Adelaida Peña López Titular del Área de Quejas
Asesor	César Manuel Cepeda Valencia Gerencia Jurídica
Asesor	Nidia Esthé Góngora Frías Jefe del Depto. de Recursos Humanos
Persona consejera	Romina Rebolledo Nicoli

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'S.', 'A.', 'R.', 'Al']

El presidente del Comité dio lectura del "Orden del día" presentado: -----
 1. Verificación de quórum; -----
 2. Consideración y aprobación del Orden del día; -----

Sisal El Cuyo Telchac Celestun Chabinau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso








MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Anexo 4.- GESTIÓN

  	Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. Acta de la 3ª Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética
---	--

3. Instalación del Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.; -----
4. Seguimiento Programa Anual de Trabajo 2023; -----
5. Aprobación del Informe Anual de Actividades 2023; -----
6. Denuncias presentadas ante el Comité de Ética; -----
7. Recomendaciones para el personal sobre temas de HS y AS; -----
8. Seguimiento de acuerdos aprobados ante el Comité de Ética; -----
9. Asuntos generales. -----

Del "Orden del día" presentado se desprenden los siguientes puntos a tratar: -----

PUNTO UNO: En seguimiento al Orden del día, el presidente del Comité procedió con la Verificación de quórum, relativa a la sesión a celebrarse; no existiendo comentarios, el Comité aprobó el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 01/ 3ª Ordinaria/2023: Este comité aprueba la verificación del quórum para que pueda realizarse la sesión, tal y como lo establecen los lineamientos. -----

PUNTO DOS: En seguimiento al Orden del día, el presidente del Comité puso a consideración del CE, la aprobación del orden del día; no existiendo comentarios, el Comité aprobó el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 02/ 3ª Ordinaria/2023: El Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V., aprueba el orden del día presentado por el presidente. -----

PUNTO TRES: En seguimiento al Orden del día presentado, el presidente dio la bienvenida a los integrantes del Comité y procedió con la instalación del Comité; no existiendo comentarios, el Comité aprobó el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 03/ 3ª Ordinaria/2023: El Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V., aprueba la instalación del mismo; -----

PUNTO CUATRO. - En seguimiento al Orden del día, el presidente del Comité presentó al Comité para su aprobación, el Seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2023. -----

The block contains five screenshots of a document titled "Seguimiento Programa Anual de Trabajo 2023". The screenshots show various sections of the document, including a table with columns for "Actividad", "Responsable", and "Fecha". There are several handwritten signatures and initials in blue ink scattered around the screenshots, including a large signature on the left and several initials on the right.








MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Anexo 4.- GESTIÓN

  	Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. Acta de la 3ª Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética
---	---

Progreso no ha recibido denuncia alguna, sin embargo, el Órgano Interno de Control hizo del conocimiento al Comité de Ética, que se presentó en su departamento una denuncia que se dio por concluida con fecha el 10 de noviembre del presente año. -----
Respecto de lo presentado, el presidente preguntó al CE si existía algún comentario adicional; es por lo anterior, que el Comité de Ética recomienda que se difunda nuevamente el protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, así como a mantener una difusión constante acerca de la prevención de posibles conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual. -----

ACUERDO 06/ 3ª Ordinaria/2023: El Comité instruye a la secretaria del Comité, la difusión del protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, así como a mantener una difusión constante acerca de la prevención de posibles conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual con el personal de la entidad.

PUNTO SIETE. - En seguimiento al Orden del día, el presidente del Comité puso a consideración de los integrantes del mismo, el punto correspondiente a las Recomendaciones para el personal sobre temas de Hostigamiento y Acoso Sexual; respecto del punto presentado, se expone como recomendación a tal efecto de que se tomen las medidas que eviten la reiteración y prevengan posibles conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual; las cuales serán dirigidas al personal de la entidad, mediante infografías, trípticos difundidos al personal por medio digital a través del correo electrónico: comiteprevencion@puertosyucatan.com, el presidente preguntó al CE si existía algún comentario adicional; y no existiendo comentarios, el Comité aprobó el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 07/ 3ª Ordinaria/2023: El Comité se instruye a la secretaria del Comité mantener una constante difusión de las recomendaciones acerca de la prevención sobre estas conductas por medio de infografías, banners, trípticos al personal de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.-----

PUNTO OCHO. - En seguimiento al Orden del día, el presidente del Comité presentó el Seguimiento de acuerdos aprobados ante el Comité de Ética, durante el ejercicio 2023. Respecto de la información presentada no existió comentario alguno y el Comité se tiene por enterado de la información presentada. -----

PUNTO NUEVE. - En seguimiento al Orden del día, el presidente del Comité preguntó si existía algún tema para tratar en el punto de Asuntos generales; no existiendo comentarios y tampoco algún otro tema a tratar, siendo las 12:00 horas del día 11 de diciembre de 2023, se da por finalizada la presente sesión. -----

INTERVINIERON:




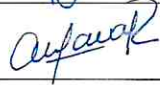




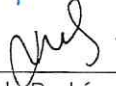

Presidente	 Carlos Eduardo Ortiz Piñera
------------	---

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso





Anexo 4.- GESTIÓN

<p>MARINA</p> 	<p>Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. Acta de la 3ª Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética</p>
<p>Secretaría Ejecutiva</p>	 <p>_____ Annette Carolina Carcano Concha</p>
<p>Secretaría Técnica</p>	 <p>_____ Nidia Esther Gongora Frías</p>
<p>Gerencia</p>	 <p>_____ Alicia Desiree Lara Alcocer</p>
<p>Subgerencia</p>	 <p>_____ Sofía Danilú García Cámara</p>
<p>Jefatura</p>	 <p>_____ Roger Alberto Manzano Cetina</p>
<p>Personal Operativo</p>	 <p>_____ Maricela Acosta López</p>  <p>_____ Martha Janeth Huchim Canul</p>  <p>_____ María Estela Rodríguez Figueroa</p>
<p>Órgano Interno de Control</p>	 <p>_____ Adelaida Peña López</p>

X
X
X

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Anexo 4.- GESTIÓN

  	Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. Acta de la 3ª Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética
---	---

Asesores	
Gerencia Jurídica	 César Manuel Cepeda Valencia
Jefatura de Recursos Humanos	 Nidia Esther Góngora Frías
Persona Consejera	 Romina Daniela Rebolledo Nicoli

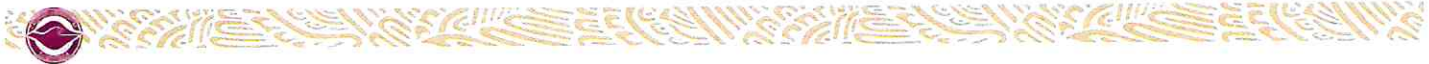






Y

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabinou Chuburdá San Felipe Yucalpetén Rio Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabinau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

ENCUESTA DE OPINIÓN Y CULTURA CIDADADANA (ECCO) 2023

El Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Secretaría de Economía y la Secretaría de Turismo, convocan a la participación de los ciudadanos en la Encuesta de Opinión y Cultura Ciudadana (ECCO) 2023. Este es un espacio para que los ciudadanos expresen sus opiniones y sugerencias sobre el servicio público y la administración pública federal.

El objetivo es mejorar la prestación de los servicios públicos federales y el servicio al ciudadano. Tu participación es esencial para mejorar los servicios que recibimos.

El ECCO es una encuesta en línea que se realiza de forma periódica y que permite a los ciudadanos expresar sus opiniones y sugerencias sobre el servicio público y la administración pública federal. El ECCO es una encuesta en línea que se realiza de forma periódica y que permite a los ciudadanos expresar sus opiniones y sugerencias sobre el servicio público y la administración pública federal.

Te invitamos a participar en la Encuesta de Opinión y Cultura Ciudadana (ECCO) 2023.

El objetivo es mejorar la prestación de los servicios públicos federales y el servicio al ciudadano. Tu participación es esencial para mejorar los servicios que recibimos.

El ECCO es una encuesta en línea que se realiza de forma periódica y que permite a los ciudadanos expresar sus opiniones y sugerencias sobre el servicio público y la administración pública federal.

El ECCO es una encuesta en línea que se realiza de forma periódica y que permite a los ciudadanos expresar sus opiniones y sugerencias sobre el servicio público y la administración pública federal.

Encuesta de autoridades jóvenes 2023

El Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Secretaría de Economía y la Secretaría de Turismo, convocan a la participación de las autoridades jóvenes en la Encuesta de Autoridades Jóvenes 2023. Este es un espacio para que las autoridades jóvenes expresen sus opiniones y sugerencias sobre el servicio público y la administración pública federal.

El objetivo es mejorar la prestación de los servicios públicos federales y el servicio al ciudadano. Tu participación es esencial para mejorar los servicios que recibimos.

El ECCO es una encuesta en línea que se realiza de forma periódica y que permite a los ciudadanos expresar sus opiniones y sugerencias sobre el servicio público y la administración pública federal.

Encuesta de Autoridades Jóvenes 2023

Si eres una persona joven y estás en un puesto de autoridad de cualquier nivel de gobierno, participa en la Encuesta de Autoridades Jóvenes 2023. Este es un espacio para que las autoridades jóvenes expresen sus opiniones y sugerencias sobre el servicio público y la administración pública federal.

El objetivo es mejorar la prestación de los servicios públicos federales y el servicio al ciudadano. Tu participación es esencial para mejorar los servicios que recibimos.

El ECCO es una encuesta en línea que se realiza de forma periódica y que permite a los ciudadanos expresar sus opiniones y sugerencias sobre el servicio público y la administración pública federal.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Viaducto al muelle fiscal km. 2 Edificio sin número
Progreso, Yucatán. C.P. 97320

Tel: (969) 9 34 32 50
www.puertosyucatan.com



Sisal El Cuyo Telchac Celestín Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Viaducto al muelle fiscal km. 2 Edificio sin número
Progreso, Yucatán, C.P. 97320

Tel: (969) 9 34 32 50
www.puertosyucatan.com

